1. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública requiere asegurar la continuidad operativa y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para la gestión integral de los recursos bibliográficos físicos y digitales utilizados por las instituciones de educación, formación y capacitación del sector defensa. Esta necesidad responde a las obligaciones establecidas en el proyecto de inversión BPIN, orientado al fortalecimiento de las capacidades educativas de la Fuerza Pública, y se articula con los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 – "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", específicamente en lo relacionado con la transformación digital del sector público y el cierre de brechas en acceso a servicios educativos de calidad.

De igual forma, la necesidad se fundamenta en la Política Educativa de la Fuerza Pública (PEFuP), que establece como prioridad la consolidación de sistemas de gestión del conocimiento interoperables, estandarizados y tecnológicamente actualizados, capaces de soportar procesos académicos, investigativos y administrativos bajo criterios de eficiencia, seguridad de la información y trazabilidad.

El no contar con esta plataforma pondría en riesgo los procesos bibliotecarios que se han estandarizado durante estos 8 años, en las 60 bibliotecas actuales y los demás centros documentales como las Editoriales de la Fuerza Pública y oficinas de Doctrina, obligaría a retornar procesos manuales, que contradicen la política "*Cero Papel*"; así mismo, la eficiencia en la respuesta a los usuarios tendría tiempos más prolongados que afectarían los registros calificados y las acreditaciones de los programas académicos que las instituciones educativas

La Constitución Política de Colombia, establece en el artículo 67 que, "*(...) la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...) La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley*".

La Ley 115 de 1994, en su artículo 4°, afirma que "*corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. En este mismo sentido el artículo 1°, señala que "la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes."*

En este sentido, para el Ministerio de Defensa Nacional, la gestión y desarrollo del talento humano es uno de los ejes fundamentales del sector donde en el marco de las capacidades que

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

despliega en el territorio, busca que para sus integrantes tengan una gestión del conocimiento donde se implementen acciones, mecanismos o instrumentos orientados a generar, identificar, valorar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer la gestión en las instituciones militares y policiales facilitando los procesos de aprendizaje e innovación buscando mejorar la prestación del servicio a la población colombiana.

En así que, dentro de las funciones de la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública del Ministerio de Defensa Nacional, establecidas en el Decreto 1874 del 30 de diciembre de 2021 *"Por el cual se modifica a la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, se crean nuevas dependencias, funciones y se dictan otras disposiciones." numeral 7 del artículo 17 se encuentra la función de "Gestionar recursos para la implementación de las políticas sectoriales de Gestión y Desarrollo del Ministerio de Defensa Nacional".*

La Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública (DDFP), en ejercicio de las funciones establecidas en el artículo 17 del Decreto 1874 de 2021, tiene entre sus competencias la de gestionar recursos para la implementación de políticas sectoriales en educación y desarrollo humano de la Fuerza Pública (numera 7) y proponer lineamientos de gestión del conocimiento e innovación aplicables a dichos procesos (numeral 8).

En ese mismo decreto, se crea la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), a la cual se le asigna, entre otras, la función de definir, administrar y hacer seguimiento y control a los servicios y productos tecnológicos del MDN – Unidad de Gestión General, conforme al artículo 4 del citado acto administrativo.

En razón a la naturaleza transversal del objeto contractual y de conformidad con el principio de coordinación interinstitucional, se establece la necesidad de aunar esfuerzos entre la DDFP y la Dirección TICs con el fin de garantizar la correcta planeación, ejecución y seguimiento del contrato, permitiendo así una articulación eficaz entre los componentes pedagógicos, tecnológicos y administrativos del proyecto, y asegurando el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales del Ministerio de Defensa Nacional.

En ese sentido, y dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y a la Política de Educación para las Fuerzas Militares (PEFuP[1] 2021 – 2026), *"línea estratégica 5. Uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la educación de las Fuerza Pública.", "Objetivo 1. Fortalecer las habilidades de los miembros de la Fuerza Pública en el empleo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de acuerdo con las directrices existentes en el Ministerio de Defensa Nacional.", "Iniciativa 5. Posicionar al Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública (SIBFuP) y otros recursos tecnológicos como los principales medios académicos del Ministerio de Defensa Nacional, que coadyuvan en la conservación, promoción y divulgación de la producción de conocimiento que se realiza al interior de la Fuerza Pública, incluyendo su Doctrina."*

[1] La PEFuP se puede localizar en el siguiente link https://tinyurl.com/mdn-pefup

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

La línea estratégica "uso y apropiación de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la educación de Militares y Policías", hace referencia a los desarrollos tecnológicos y sus aplicaciones (programas y procesos), implementadas con la intención de lograr propósitos pedagógicos y educativos en las instituciones de educación superior de la Fuerza Pública. Esta línea propende por el uso adecuado de las TIC como mediación pedagógica e integrada, que posibilita la ampliación en el acceso y cobertura de la educación a través de las capacidades de formación, capacitación, instrucción, entrenamiento, reentrenamiento e investigación, Necesarias para el desarrollo, el posicionamiento y el mejoramiento de la calidad de la formación de los miembros de la Fuerza pública, así:

Objetivo General: Fortalecer la cultura digital de la Fuerza Pública mediante el uso apropiado de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, promoción y aseguramiento de la calidad educativa acorde a las necesidades del contexto.

Objetivo Específico: Fortalecer las habilidades de los miembros de la Fuerza Pública en el empleo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de acuerdo con las directrices existentes en el Ministerio de Defensa Nacional.

Iniciativas:

1. Fortalecer el repositorio Digital y suscripción a bases de datos bibliográficas con información de alto nivel de indexación.

2. Fortalecer las competencias digitales como apoyo para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que sean de uso de toda la comunidad académica contribuyendo a una cultura que priorice la investigación y la generación de conocimiento y que permita incentivar el uso y el mejoramiento de las prácticas educativas mediadas por las TICs.

3. Posicionar al Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública (SIBFuP) y otros recursos tecnológicos como los principales medios académicos del Ministerio de Defensa Nacional, que coadyuvan en la conservación, promoción y divulgación de la producción de conocimiento que se realiza al interior de la Fuerza Pública, incluyendo su Doctrina.

El Ministerio de Defensa Nacional adquiere los servicios de PROQUEST COLOMBIA S.A.S propietaria de la plataforma ExLibris, herramienta para el manejo estandarizado de bibliotecas físicas y digitales, que permite la sistematización de procesos bibliotecarios la conectividad con bases de datos bibliográficas científicas[2] y su consulta mediante un motor de búsqueda en línea que recupera la información bibliográfica de forma estructurada bajo listas, conjuntos, ranking de impacto y otros; elementos que permiten al usuario una experiencia dinámica en la consulta y localización de información, usada en más de 30 instituciones a nivel nacional y 4.268

2 Plataformas electrónicas desarrolladas por editoriales y empresas del sector de bibliotecas para el acceso a revistas, artículos, libros y otros materiales bibliográficos de alto nivel de indexación que complementan los recursos que la biblioteca ofrece.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

instituciones a nivel mundial[3]. Esta plataforma ha fortalecido los sistemas educativos de la Fuerza Pública, conformado por 82 instituciones de las cuales 15 son Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional (Grafico No. 1); a través de la misma, se han fortalecido los procesos formativos, los programas de las escuelas de formación, la acreditación de alta calidad institucional, así como, los procesos de internacionalización y bilingüismo.

Es importante destacar que desde el año 2016 se ha contratado de manera ininterrumpida esta plataforma, consolidándose como un recurso estratégico para las labores de investigación, consulta académica, actualización normativa y fortalecimiento de capacidades en el sector defensa. La permanencia de esta contratación no solo evidencia la utilidad del servicio, sino también la confianza institucional en la idoneidad del contratista.

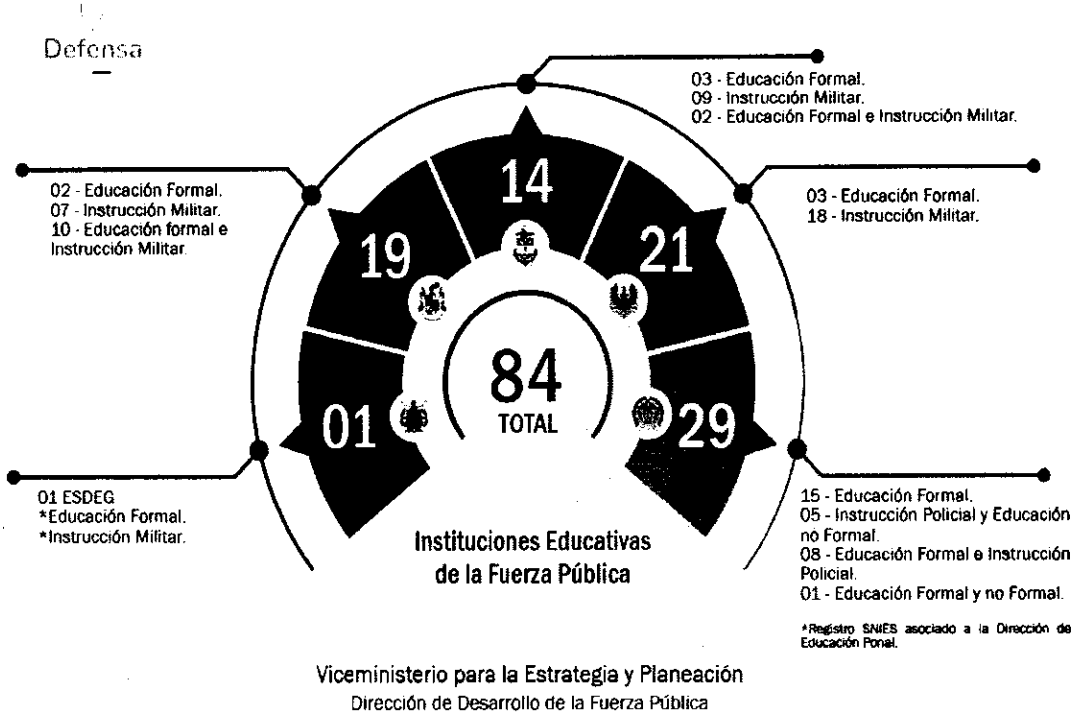
Historial de contratos entre el MDN y PROQUEST COLOMBIA S.A.S

CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN	FECHAS COBERTURA	VALOR
207/2016 MDN-UGG-DA	20-Dic-16	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	21-Dic-2016 / 20-Dic-2017	$ 834.040.000
182/2017 MDN-UGG-DA	07-Dic-17	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 10 meses	21-Dic-2017 / 20-Oct-2018	$673.792.875
120/2018 MDN-UGG-DA	21-Oct-18	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 7 meses	21-Oct-2018 / 20-May-2019	$481.916.387
074/2019 MDN-UGG-DA	23-May-19	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 2 meses	31-May-2019 / 31-Jul-2019	$168.448.219
128/2019 MDN-UGG-DA	8-sept-19	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	8-sept-2019. / 8-sept-2020	$920.000.000
132/2020 MDN-UGG-DA	23-oct-20	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	23-oct-2020 / 22-oct-2021	$920.000.000
350/2021 MDN-UGG-DA	06-Dic-21	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	16-Dic-2021 / 15-Dic-2022	$920.000.000
397/2022 MDN-UGG-DA	21-Dic-22	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	21-Dic-2022 / 23-Dic-2023	$1.199.408.320
241/2023 MDN-UGG-DA	28-Dic-23	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	28-Dic-2023 / 27-Dic-2024	$1.357.730.218
271/2024 MDN-UGG-DA	16 Dic-24	Suscripción al Sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris por 12 meses	16-Dic-2024/31-Dic-2025	$1.493.503.240

Fuente: DDFP 2025

[3]Para más información, consultar el sitio *"Library Tecnología"* especializado en tecnología de bibliotecas https://librarytechnology.org/vendors/ExLibrisibris/

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial



Grafica 1. Estructura educativa de la Fuerza Pública

En consecuencia, el valor ofertado y las condiciones establecidas permiten concluir que se trata de una propuesta adecuada, ajustada a las necesidades de la Entidad, competitiva frente a las dinámicas del mercado, y que garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales previstos en la presente contratación

A través de la plataforma mencionada se han fortalecido los procesos formativos, los programas de las escuelas de formación, la acreditación de alta calidad institucional en educación, así como, los procesos de internacionalización y bilingüismo. Adicional, apoya los procesos de investigación formativa y otras actividades de Ciencia y Tecnología del Sector Defensa y realiza custodia de las publicaciones históricas apoyando el patrimonio bibliográfico y cultural de la nación.

Así mismo, el uso de la plataforma Ex Libris ha permitido apalancar los procesos de registros calificados, acreditación de programas y acreditación de las Instituciones de Educación Superior de las Fuerzas ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) (Tabla No. 1) y de esta forma cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 "*Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas (...).*", y el desarrollo de las otras líneas estratégicas de la PEFuP.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Por otro lado PROQUEST COLOMBIA S.A.S y su producto ExLibris se han convertido en el proveedor líder mundial de soluciones basadas en la nube para las bibliotecas especialmente en el sector de la educación superior. Ofreciendo soluciones SaaS para la gestión y el descubrimiento de todo el espectro de materiales bibliotecarios y académicos, que impulsan la participación y el éxito de los estudiantes, ExLibris atiende a más de 5.600 clientes en 90 países. 43 de las 50 mejores universidades del mundo y más de 40 bibliotecas nacionales despliegan las soluciones de Ex Libris para crear una plataforma unificada tanto para la gestión como para el descubrimiento de recursos bibliotecarios, razón por la cual el Ministerio de Defensa en años anteriores ha suscrito la prestación del servicio que pretende satisfacer a través de esta contratación con el proveedor mencionado, obteniendo grandes beneficios para la fuerza en términos de eficiencia y eficacia.



ProQuest conecta a las personas con información verificada y confiable. Clave para una investigación seria, los productos de la compañía son una puerta de entrada al conocimiento del mundo, incluidas disertaciones, archivos gubernamentales y culturales, noticias, colecciones históricas y libros electrónicos. Las tecnologías ProQuest sirven a los usuarios en los puntos críticos de la investigación, ayudándoles a descubrir, acceder, compartir, crear y gestionar información.

Así las cosas, ProQuest es un proveedor, líder mundial de soluciones de información basadas en la nube, fundamental para la investigación, la academia y todas las actividades que requieran del acceso a publicaciones técnicas de alto valor; su producto Exlibris se adecua a

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

los retos y objetivos de la educación, la formación y la investigación del Sector Defensa y su único distribuidor en Colombia es la oficina de ProQuest Colombia S.A.S., razón por la cual son proveedores exclusivos.

La plataforma Ex Libris, constituye una solución integral, moderna y líder a nivel mundial en la gestión de servicios bibliotecarios. Se trata de un sistema basado en la nube (SaaS) que permite a las instituciones administrar de forma unificada sus recursos impresos, electrónicos y digitales, automatizando procesos clave, reduciendo costos operativos y optimizando la experiencia del usuario final mediante su integración nativa con Primo, el sistema de descubrimiento de información desarrollado por el mismo grupo empresarial.

La topología propuesta contempla una instancia centralizada de Alma que permita gestionar y brindar servicios a las 60 bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas del Fuero Penal Militar y Policial (SIBFuP). Esta implementación permitirá: consolidando un entorno de gestión integral que ofrece beneficios sustanciales para el Ministerio de Defensa Nacional.

Ex Libris cuenta con una experiencia internacional y local, en más de 2.700 instituciones de prestigio mundial, entre ellas el MIT, la Universidad de Oxford, la Universidad de Toronto, el Banco de la República y la Universidad de los Andes, lo que la posiciona como la plataforma más adoptada por los miembros de la Association of Research Libraries (ARL). Esta trayectoria confirma su robustez tecnológica, seguridad y liderazgo en la gestión bibliográfica y documental.

Por lo cual, resulta beneficioso para la formación de los integrantes de la fuerza pública, conocer y hacer parte del proceso de transformación digital en materia de Bibliotecas, para adquirir destrezas académicas e investigativas que enriquezcan su perfil, así como mejorar el uso de las tecnologías de la información y su relación con las fuerzas militares. Ya que esta herramienta, les permitirá catalogar, organizar, disponer, compartir y administrar conocimiento e investigación con su comunidad educativa.

A continuación se muestra los programas académicos por institución educativa que han sido beneficiados con esta contratación en años anteriores:

Tabla 1. Programas Académicos por Institución de Educación Superior de la Fuerza Pública

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PROGRAMAS ACADÉMICOS POR INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) DE LA FUERZA PÚBLICA																
FUERZA	IES	PREGRADO						ESPECIALIZACIÓN			MAESTRIA		TOTAL			
		TECNICO		TECNOLOGICO		PROFESIONAL		TÉCNICA	TECNOLÓGICA	PROFESIONAL			IES		FUERZA	
		RC	RAC	RC	RAC	RC	RAC	RC	RC	RC	RC	RAC	RC	RAC	RC	RAC
CGMF	ESDEGUE									3	4		7	0	7	0
EJÉRCITO	ESMIC (AC)					6	3			3	1		10	3	49	6
	EMSUB			5	1								5	1		
	CEMIL	3		1		1				5			10	0		
	ESING			1		2			1	3	1		8	0		
	ESCOM			1		2				2			5	0		
	ESICI	1		1	1	1	1		2	2	1		8	2		
	ESLOG					1				2			3	0		
ARC	ENAP (AC)					8	5			2	3		13	5	37	12
	ENSB (AC)			10	6				11				21	6		
	EFIM			2	1				1				3	1		
	EMAVI (AC)					4	2						4	2	16	9
FAC	ESUFA (AC)			8	7								8	7		
	EPFAC										4		4	0		
PONAL	DINAE (AC)	33	9	6	1	5	2	2		12	4		62	12	62	12
TOTAL		37	9	35	17	30	13	2	15	34	18	0			171	39

Fuente: DDFP

.

Imagen del buscador ExLibris

Tabla 2. Listado de bibliotecas usando ExLibris-Cantidad de licencias

FUERZA	BIBLIOTECAS Y CENTROS DOCUMENTALES	SIGLA	CANT
MDN	Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública	DDFP	3
CGFM	Biblioteca Central de las FF.MM "Tomas Rueda Vargas"	BCTRV	6
	Escuela Superior de Guerra	ESDEGUE	5
	Museo Militar	MUMIL	2
EJÉRCITO	Comando de Educación y Doctrina del Ejército	CEDOC	1
	Comando de Doctrina EJC	CEDOE	3
	Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova"	ESMIC	7
	Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chinca"	EMSUB	5
	Escuela de Armas Combinadas	ESACE	3
	Escuela de Caballería	ESCAB	3
	Escuela de Artillería	ESART	2

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	Escuela de Ingenieros Militares	ESING	4
	Escuela de Comunicaciones Militares	ESCOM	2
	Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "BG. Ricardo Charry Solano"	ESICI	4
	Escuela de Aviación de Ejercito	ESAVE	3
	Escuela de Logística	ESLOG	2
	Centro de Misiones Internacionales del Ejército Y acción Integral	CEMAI	4
		ESMAI	
		ESIDE	
		ESDIH	
	Batallón de Entrenamiento y Reentrenamiento del Ejército Nacional	BETRA	2
	Museo Caldas – Arma Ingenieros	MCALDAS	2
	Dirección Jurídica Integral	CEDE11	4
	Comando de Transformación Ejército del Futuro	COTEF	2
ARMADA	Jefatura de Educación, Instrucción Naval	JINEN	1
	Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"	ENAP	6
	Escuela Naval de Suboficiales "ARC Barranquilla"	ENSB	4
	Escuela de Formación en Infantería de Marina	EFIM	3
	Escuela Naval de Inteligencia	ESINA	3
	Secretaría de Historia Naval	SEHISNA	3
FUERZA AÉREA	Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"	EMAVI	7
	Escuela de Postgrados de la FAC "Capitán José Edmundo Sandoval"	EPFAC	7
	Escuela de Suboficiales de la FAC "Capitán Andrés M. Díaz"	ESUFA	5
	Museo Militar Aeronáutico	MAECO	2
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Dirección General Marítima	DIMAR	4
	Centro Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas Caribe	CIOH	1
	Centro Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico	CCCP	1
	Centro Nacional de Mantenimiento Conjunto y Coordinado	CNMC	6
	Catalogación ProQuest	PROQUEST	9

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

POLICIA NACIONAL	Dirección de Educación policial.	DIEPO	1
	Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander"	ECSAN	4
	Escuela de Postgrados de Policía "Miguel Antonio Lleras Pizarro"	ESPOL	3
	Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada	ESJIM	3
	Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez	ESAGU	2
	Escuela de Policía Antonio Nariño	ESANA	2
	Escuela de Policía Simón Bolívar	ESBOL	2
	Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"	ESCAR	2
	Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo	ESCER	2
	Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García	ESECU	2
	Escuela de Policía Gabriel González	ESGON	2
	Escuela de Policía de Yuto "Miguel Antonio Caicedo Mena"	ESMAC	2
	Escuela de Policía Metropolitana de Bogotá	ESMEB	2
	Escuela de Carabineros Rafael Núñez	ESRAN	2
	Escuela de Policía Rafael Reyes	ESREY	2
	Escuela de Patrulleros Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz"	ESSUM	2
	Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez"	ESVEL	2
	Centro de Instrucción de Leticia	CILET	2
	Centro de Instrucción WAYUU "Torivio Kaporinche"	CIWAY	1
	Escuela Antidrogas "Mayor Wilson Quintero Martínez"	ESAND	2
	Escuela de Antisecuestro y Antiextorsión	ESANT	2
	Escuela de Aviación Policial	ESAVI	2
	Escuela de Equitación Policial "Coronel Luis Augusto Tello Sánchez"	ESCEQ	2
	Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia "Teniente Coronel Javier Antonio Uribe Uribe"	ESCIC	2
	Escuela de Seguridad Vial	ESEVI	2
	Escuela de Investigación Criminal	ESINC	2
	Escuela de Policía en Protección y Seguridad "Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas"	ESPRO	2
	Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones "Teniente Coronel Jorge Luis Mauledoux Barón"	ESTIC	2
	Escuela Internacional del Uso de la Fuerza Policial para la Paz "Brigadier General Jaime Ramírez Gómez"	CENOP	1
	Museo Histórico de la Policía Nacional	MUPON	1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Licencias de Reserva	9
TOTAL	**200**

Fuente: SIBFuP septiembre 2024

De acuerdo con la costumbre en los proyectos informáticos, es importante contar con licencias de back up para atender posibles emergencias o contingencias que se presenten durante su desarrollo, es así que se debe preveer: 1. La creación de la biblioteca digital de doctrina militar y de lesiones aprendidas, para la cual se requiere el uso de estas licencias y 2. EL proyecto Biblioteca de memoria histórica digital.

Tabla No. 3. Bibliotecas de la Fuerzas Pública Sistematizadas con Ex Libris

Catalogación de documentos físicos

FUERZA	BIBLIOTECA	2022	2023	2024	2025	TOTAL
ARC	DIHIN	829	325	512	346	**2.012**
	EFIM	1	2	0	0	**3**
	ENAP	345	99	117	372	**933**
	ENSB	0				**0**
	ENSUB	1.130	225	124	80	**1.559**
	ESFIM	682	928	1.679	3	**3.292**
	ESIN			3	1	**4**
	SEHIN	4	1	0	1	**6**
Total ARC		**2.991**	**1.580**	**2.435**	**803**	**7.809**
COGFM	BCTR2	418	1.160	434	7	**2.019**
	BCTRV	105	354	54	2	**515**
	MUMIL		5			**5**
Total COGFM		**523**	**1.519**	**488**	**9**	**2.539**
DIMAR	CIOH			0	79	**79**
	DIMAR	1	7	42	3	**53**
Total DIMAR		**1**	**7**	**42**	**82**	**132**
EJC	BAGCI			2		**2**
	BETRA		4			**4**
	CED11	17	0			**17**
	CEDOE		0			**0**
	CEHEJ				2	**2**
	CEMIL	3				**3**
	COTEF	566				**566**
	EAS	0	13	1		**14**
	EMSUB	377	596	4	4	**981**
	ESART	5		1	0	**6**
	ESAVE				35	**35**

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	ESCOM			2		**2**
	ESICI	398	218	152	9	**777**
	ESING	80	746	176	232	**1.234**
	ESLOG	454	10	24	71	**559**
	ESMIC	227	637	161	345	**1.370**
	MCLDS	159	11			**170**
Total EJC		**2.286**	**2.235**	**523**	**698**	**5.742**
FAC	EMAVI	1.284	1.635	554	155	**3.628**
	EPFAC	62	98	216	4	**380**
	ESUFA	442	6	12	269	**729**
	MAECO		3		4	**7**
Total FAC		**1.788**	**1.742**	**782**	**432**	**4.744**
PONAL	CENOP	594				**594**
	CILET	0	120		5	**125**
	CIWAY	0	2.332			**2.332**
	ECSAN	3.023	2.533	872	97	**6.525**
	ESAGU	1.218	1.013	308	30	**2.569**
	ESANA	100	852	9		**961**
	ESAND	16	7	1	5	**29**
	ESAVI	62	677	221		**960**
	ESBOL	0	1.411	634	152	**2.197**
	ESCAR	605	1.021	1.433	546	**3.605**
	ESCEQ	37		6	95	**138**
	ESCER	200	1.086	2.577	55	**3.918**
	ESCIC	280	1	435	2	**718**
	ESECU	1.026	39	49		**1.114**
	ESEVI		510			**510**
	ESGAC			111	4	**115**
	ESGON	235	2.059	150	3	**2.447**
	ESINC	505	223	1.545	133	**2.406**
	ESJIM	900	1.390	1.333	3	**3.626**
	ESMAC			17		**17**
	ESMEB	251	446	1.357	23	**2.077**
	ESPOL	877	12.129	783	78	**13.867**
	ESPRO1	43	234		961	**1.238**
	ESRAN	696	1.144	673	279	**2.792**
	ESREY	1.565	673	83	7	**2.328**
	ESSUM	527	2.427	1.433	277	**4.664**

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	ESTIC	84	42	819	169	**1.114**
	ESVEL	568	1.243	538	173	**2.522**
	MUPON	1				**1**
Total PONAL		**13.413**	**33.612**	**15.387**	**3.097**	**65.509**

Fuente: SIBFuP septiembre 2025

Tabla No. 4. Bibliotecas de la Fuerzas Pública Sistematizadas con ExLibris

Catalogación de documentos digitales

FUERZA	BIBLITOECA	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
COGFM	BCTR2	13				65	**78**
	BCTRV	1					**1**
	MUMIL			1			**1**
Total COGFM		**14**		**1**		**65**	**80**
EJC	BETRA	5					**5**
	CED11	175					**175**
	CEDOE	56					**56**
	CEHEJ	2					**2**
	CEMIL	49			1		**50**
	COTEF	13	165	11	7	1	**197**
	EAS	189			134		**323**
	EMSUB	3	2	43			**48**
	ESAVE	1	50			112	**163**
	ESCOM	70					**70**
	ESDAE	104			77		**181**
	ESICI	156	53	9			**218**
	ESING	100	41	324	53	4	**522**
	ESLOG	344	25	16	17	22	**424**
	ESMAI	3			1		**4**
	ESMIC	95		8	7	53	**163**
	ESPRO	13					**13**
Total EJC		**1.378**	**336**	**411**	**297**	**192**	**2.614**
ARC	DIVIM	139	3	3	2		**147**
	EFIM	1	83	128	89		**301**
	ENAP	11	1		1		**13**
	ENSB		12	8	9	2	**31**
	ENSUB	283	320	753	888	330	**2.574**

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	ESIN				1		**1**
	SEHIN	1	15	51	1	1	**69**
Total ARC		**435**	**434**	**943**	**991**	**333**	**3.136**
PONAL	ECSAN		87	448	185	56	**776**
	ESAVI		2	12	21		**35**
	ESCAR		14			7	**21**
	ESCIC		5	7	20	2	**34**
	ESEVI			80	29		**109**
	ESINC		40	162	3	14	**219**
	ESJIM		3	37			**40**
	ESPOL		488	505	92	12	**1.097**
	ESPRO1				9	8	**17**
	ESTIC		43	76	4	9	**132**
Total PONAL			**682**	**1.327**	**363**	**108**	**2.480**
FAC	EMAVI	246	618	112	74	10	**1.060**
	EPFAC	516				348	**864**
	ESUFA	718	113			116	**947**
Total FAC		**1.480**	**731**	**112**	**74**	**474**	**2.871**
MDN	DDFP	2	48	74	57	107	**288**
Total MDN		**2**	**48**	**74**	**57**	**107**	**288**
Suma Total		**3.311**	**2.238**	**3.067**	**6.004**	**2.479**	**17.099**

Fuente: SIBFuP septiembre 2025

Tabla No. 5. Bibliotecas de la Fuerzas Pública Sistematizadas con ExLibris

Préstamos físicos de documentos

Campus Code	Library Code	2022	2024	2025	
ARC	EFIM	1.020	1.435	1.305	
	ENAP	1.351	954	480	**233**
	ENSB	2.932	17.113	9.234	
	ENSUB			32	**8.785**
	ESFIM				**2**
	ESIN			2	**2**
	SEHIN	23	1	10	**1**
Total ARC		**5.326**	**19.503**	**11.063**	**9.023**
COGFM	BCTR2	756	821	1.616	**595**
	BCTRV	98	81	4	**71**
Total COGFM		**854**	**902**	**1.620**	**666**
DIMAR	CIOH			1	

CO SC6719-1

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	DIMAR			1	**1**
Total DIMAR				**2**	**1**
EJC	COTEF	34	4	3	
	EAS	646	272	823	**54**
	EMSUB	2.755	2.562	140	**178**
	ESART	1		1	
	ESAVE				**451**
	ESCOM		1		**1**
	ESICI	4.524	3.319	2.438	**346**
	ESING	11	49	1.069	**1.100**
	ESLOG	698	241	762	**747**
	ESMIC	5.280	7.955	5.495	**5.427**
Total EJC		**13.949**	**14.403**	**10.731**	**8.304**
FAC	EMAVI	1.232	1.742	1.517	**2.847**
	EPFAC	692	661	650	**410**
	ESUFA	2.445	106	698	**1.122**
	MAECO	1		3	**2**
Total FAC		**4.370**	**2.509**	**2.868**	**4.381**
PONAL	CENOP	111	944	1.235	**960**
	CILET		28	8	**34**
	CIWAY	2	434	516	**178**
	ECSAN	884	2.783	2.893	**1.965**
	ESAGU	93	1.482	2.121	**2.094**
	ESANA	172	594	675	**813**
	ESAND	7	115	221	**195**
	ESAVI	13	330	561	**570**
	ESBOL	1	3.718	5.638	**3.082**
	ESCAR	273	1.548	2.807	**2.677**
	ESCEQ		186	206	**123**
	ESCER	3	884	2.028	**2.472**
	ESCIC	3	243	335	**275**
	ESECU	41	185	690	**365**
	ESEVI		233	207	**314**
	ESGAC			698	**349**
	ESGON	147	456	905	**952**
	ESINC	132	4.380	4.457	**2.200**
	ESJIM	881	11.083	14.266	**7.894**
	ESMAC			64	**438**

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	ESMEB	476	545	2.101	**3.063**
	ESPOL	3.012	5.890	6.802	**5.451**
	ESPRO1	1	171	331	**507**
	ESRAN	384	2.620	9.129	**4.267**
	ESREY	36	1.463	12.970	**13.890**
	ESSUM	1.291	2.746	2.256	**2.383**
	ESTIC	7	267	627	**636**
	ESVEL	9	1.137	3.083	**2.831**
Total PONAL		**7.979**	**44.465**	**77.830**	**60.978**
Suma Total		**32.541**	**81.787**	**104.126**	**84.375**

Fuente: SIBFuP septiembre 2025

Tabla No. 6. Bibliotecas de la Fuerzas Pública Sistematizadas con Ex Libris

Préstamos digitales de documentos

FUERZA	BIBLIOTECA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
MDN	DDFP	86	100	51	128	125	151	170	76	**887**
COGFM	DOCTRINA	15	12	48	70	56	67	170	81	**519**
	CCOES	1	13	8	6		1	6	2	**37**
	FFMMLA			25	41	14	50	27	49	**206**
EJC	CEDE5		1			7			3	**11**
	CED11	2	5	6	12	11	12	29	21	**98**
	BCTR2		4	2		1	4	6	2	**19**
	BCTRV		1	4	4		2	2		**13**
	CEDOE	4	6	5	11	7		4	3	**40**
	CEMIL					4	6	2	1	**13**
	COTEF	44	85	73	191	152	103	155	287	**1.090**
	EAS					103	186	12		**301**
	EMSUB	5	19	19	14	4	11	41	17	**130**
	ESACE	32	14	20	6	11	2	44	22	**151**
	ESCOM	1	4	4			5	1	7	**22**
	ESAVE		2	35	161	20		40	6	**264**
	ESDAE			3	3	1		18	6	**31**
	ESMIC	39	12	12		2	9	24	7	**105**
	ESING	9	142	15	79	121	47		29	**442**
	ESICI	29	52	90	64	67	68	11	139	**520**

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

	ESLOG	7	31	12	17	18	23	22	106	**236**
	ESMAI	1	1	1	6		3	2	1	**15**
ARC	ENSUB	131	258	281	313	292	95		126	**1.496**
	ENAP							5	2	**7**
	ESFIM	22	168	16	31	33	16	6	24	**316**
	SEHIN	243	132	32	14	28	6		52	**507**
FAC	EMAVI	63	245	313	272	422	319	252	509	**2.395**
	EPFAC	9	147	112	249	97	38	32	26	**710**
	ESUFA	54	78	36	187	142	62	81	129	**769**
PONAL	ECSAN	50	52	125	80	16	45	123	56	**547**
	ESAVI	15	17	29	42	5	8	5	6	**127**
	ESCIC	5	1	9	15	7	4	93	63	**197**
	ESEVI			2	12	4		14	3	**35**
	ESGAC					9		2		**11**
	ESINC	22	62	40	98	87	33	143	111	**596**
	ESJIM	5	1		2		11	9	3	**31**
	ESPRO1		12		10		10	22	4	**58**
	ESCAR		3	5	1	3		10	5	**27**
	ESPOL	88	180	185		124	388	354	273	**1.592**
	ESTIC	14	8	168	18	171	185	168	28	**760**
DIMAR		1	3			7	10	40	27	**88**
TOTAL		**997**	**1.871**	**1.786**	**2.157**	**2.171**	**1.980**	**2.145**	**2.312**	**15.419**

Fuente: SIBFuP septiembre 2025

Tabla 7. Bibliotecas de la Fuerzas Pública Sistematizadas con ExLibris
Número de búsquedas al sistema ExLibris.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
2022	12.868	31.869	27.423	25.015	28.952	20.926	23.957	42.733	35.186	33.168	20.327	6.597	**309.021**
2023	17.703	45.637	53.177	35.075	36.899	31.650	38.970	41.219	39.530	28.106	26.587	6.117	**400.670**
2024	38.621	56.055	50.123	55.134	42.967	44.130	62.043	61.890	53.403	38.199	27.349	13.094	**543.008**
2025	52.144	76.362	74.980	42.661	57.422	43.133	53.059	40.806	21.940				**462.507**
Suma Total	**121.336**	**209.923**	**205.703**	**157.885**	**166.240**	**139.839**	**178.029**	**186.648**	**150.059**	**99.665**	**74.618**	**25.890**	**1.715.835**

Fuente: SIBFuP septiembre 2025.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

de las Fuerzas Militares desarrollan ante el Ministerio de Educación Nacional MEN (Ver Tabla No. 1. Programas Académicos por Institución de Educación Superior de la Fuerza Pública como consecuencia se presentarían perdidas de documentos, falta de control de inventarios y en un plano general no habría cobertura de servicios a nivel territorial ya que la consulta al usuario es vía internet, las bibliotecas no podrían realizar alianzas con bibliotecas nacionales y mundiales y principalmente el personal de las Fuerzas desconocería totalmente la documentación disponible que contiene técnicas, teorías, investigaciones y otros datos que apoyarían sus actividades.

La fuente de recursos para la compra de esta plataforma es el proyecto de inversión *"fortalecimiento, modernización y gestión de las capacidades de TI de la Unidad de Gestión General"*, de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Tics´, identificado con el código BPIN 202500000024352. En particular, con esta plataforma se busca dar cumplimiento a la actividad "Proveer servicios de Software Educativo y Bibliotecas"[4]. Cabe señalar, además, que esta destinación de recursos se encuentra directamente relacionada con el cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Objetivo 10. Gestión y transformación del sector de la Defensa en el que se fortalecerán los programas de educación para continuar con la profesionalización de las Fuerzas Militares (ver en documento anexo la ficha EBI del proyecto de inversión que se encuentra registrada en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP del Departamento Nacional de Planeación).

Con fundamento en lo expuesto, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública requiere contar con la suscripción al sistema de gestión de bibliotecas ExLibris distribuida únicamente en Colombia por ProQuest Colombia S.A.S., para que se desarrolle el objeto de la contratación, conforme que la necesidad solo puede ser satisfecha por el mencionado proveedor, que además de ser idóneo y especializado en esta materia, al ser el proveedor exclusivo.

2.1 VERIFICACION DE LA APROBACION DE LA NECESIDAD EN EL CITI.

De conformidad con el Acta No. A20250718000246, de asunto: 12 Sesión Extraordinaria Comité de Integración de TIC del Sector Defensa, de fecha 16 Julio de 2025, el comité CITI aprobó la totalidad del proyecto de sistemas, aquí solicitado, dentro del proyecto 1, numeral 2.1.3, relacionado a continuación

[4] Esta actividad se encuentra asociada al objetivo *"Mejorar las competencias, habilidades y experticias del Talento Humano"* y el producto *"Servicios de información implementados"*, respectivamente.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Acta Número	**A20250718000246**				
Tema / Asunto	**12 Sesión Extraordinaria Comité de Integración de TIC del Sector Defensa**				
Fecha	16 Julio de 2025	**Hora Inicio**	12:00 horas	**Hora Final**	12:40 horas
Lugar	**Sesión Virtual – Microsoft Teams**				

Participantes	
Ingeniero Mauricio Andrés Téllez Garcés	Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TICS MDN - Presidente del Comité
CR. Mario Humberto Ciaffoni Miranda	Delegado Jefe Tecnologías Información y Comunicaciones-FAC
CF. Jose Francisco Avila Ruiz	Delegado Director Tecnologías de Información y Comunicaciones – ARC
TC. Luz Esperanza Correa Cruz	Jefe Oficina de Respuesta a Incidentes Cibernéticos – CSIRT MDN
TC. Andrés Felipe Campos Villamil	Delegado Jefe Oficina de Telemática - PONAL
IJ. Luis Alberto Pacheco Yépez	Delegado Directora (e) Contratación Estatal - MDN
S1. Carlos Humberto Rodriguez Peña	Delegado Directora de Planeación y Presupuesto – MDN
Lyda Baron Bareño	Coordinadora Grupo Gobierno Digital - MDN - Secretario técnico Comité
Alinson Mauricio Cañon Jaramillo	Grupo Gobierno Digital - MDN

PROYECTO 1

Fuerza/entidad: Ministerio de Defensa Nacional-Unidad de Gestión General-Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Proyecto 1. Fortalecimiento, modernización y gestión de las capacidades de TI de la Unidad de Gestión General

Presenta: Ing. Luis Felipe Martinez

FICHA DEL PROYECTO

Objeto	[redacted]		
Tipo de Proyecto	Nuevo	Horizonte del Proyecto	2025-2030
Presupuesto Total	$220.098.462.312	Presupuesto Total TIC	$220.098.462.312
Vigencia a aprobar	2025	Presupuesto TIC para la vigencia a aprobar	$16.757.098.731
Fuente de Recursos	Inversión	Código BPIN	2025000000024352
Dependencia Lider	Direccion Tecnologias de la Información y las Comunicaciones	Gerente de Proyecto	Mauricio Andres Tellez Garces

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

PLAN DE ADQUISICIONES			
Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
HARDWARE			
[illegible]	1	[illegible]	[illegible]
SUBTOTAL HARDWARE		[illegible]	[illegible]
SERVICIOS			
[illegible]	1	$ 680.000.000	680.000.000
[illegible]	1	$5.850.000.000	$5.850.000.000
[illegible]	2	$ 5.986.960.878	$ 5.986.960.878
SUBTOTAL SERVICIOS		[illegible]	[illegible]
TOTAL		[illegible]	[illegible]

3. OBJETO A CONTRATAR

"SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS EXLIBRIS, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL"

ALCANCE DEL OBJETO:
La suscripción se requiere para 200 usuarios administradores y usuarios ilimitados de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, este es un servicio que se brindará para todo el ministerio de defensa bajo la administración de la DDFP.

Son licencias asignadas al personal de las Bibliotecas, Directores de Escuelas, Docentes o Personal delegado con el cual se realizan las actividades de gestión tales como: extracción de reportes estadísticos, bibliografías, registro de material bibliográfico (Catalogación), control de inventarios, directorio de proveedores, cargue de documentos digitales, préstamo de libros, entre otras funciones que realizan las bibliotecas, la distribución de los usuarios por biblioteca se encuentra en el siguiente link: https://mindefensa.alma.exlibrisgroup.com/ng/login?

Los Usuarios administradores, son los accesos que se le otorgan a cada una de las personas que deben realizar actividades de gestión tales como: catalogación de libros, préstamos, inventarios, reportes y otras actividades de la gestión bibliotecaria; se le otorgan a bibliotecólogos, técnicos en bibliotecología, auxiliares de biblioteca y a los directores del departamento de recursos académicos, manejo de multas y penalidades descarte de material bibliográfico, reportes y programación de cambios globales (ejemplo con el COVID cada director de biblioteca necesito realizar renovaciones globales de libros biblioteca por biblioteca), realización de fichas calcográficas para los libros de las editoriales de las FFMM.

Licencias de consulta, son aquellas que permiten al usuario final (Estudiantes, Docentes, Investigadores y Personal del Ministerio de Defensa Nacional), el acceso y uso de las

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

herramientas de consulta de bases de datos, préstamo y renovación de documentos, solicitud de documentos, acceso a un espacio personal para almacenar bibliografía, uso de la herramienta para citación electrónica, entre otros.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

Para la estimación del valor del contrato a celebrarse, se tuvo en cuenta la tabla de honorarios De acuerdo con la cotización presentada por el proveedor de esta suscripción el valor estimado para su contratación es de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.642.853.564),** excluido de IVA e incluido demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar.

NOTA: La exclusión de IVA se fundamenta en lo preceptuado en el artículo 476, numeral 21 del Estatuto Tributario, normativas ilustradas ampliamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en concepto emitido por la Dirección de Gestión Jurídica N° 100202208-0820 del 27 de agosto de 2017, confirmado mediante el el Oficio No. 100208192-190 del 18 de marzo de 2024, en el cual se pronunció sobre la exclusión del impuesto sobre las ventas (IVA) que cobija a los servicios de computación en la nube. En el que establece que el servicio de Computo en la nube (Cloud Computing) será excluido de IVA por conducto del principio de neutralidad tecnológica, cumplimiento de características esenciales y modelos de servicio e implementación de cómputo en la nube. Motivo por el cual el futuro contratista deberá demostrar que cumple las condiciones establecidas por la DIAN para ser excluido del impuesto IVA.

El valor estimado del contrato se determinó con base en la cotización presentada por la empresa seleccionada, la cual incorpora condiciones económicas y técnicas favorables para la Entidad, garantizando la continuidad en el acceso a los servicios y bases de datos especializadas.

5. ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR

El análisis del sector se encuentra descrito en el documento denominado: **"ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO - PROCESOS DE SELECCIÓN".**

5.1 VERIFICACION SOBRE LA EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE ACUERDOS MARCOS.

No aplica

6. CARACTERÍSTICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

Ver anexo 1 especificaciones técnicas y obligaciones

OTRAS OBLIGACIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CUMPLIR

1. **Comités de seguimiento presenciales:** Participar de manera presencial en los comités de seguimiento que convoque el supervisor del contrato, presentando avances, resolviendo inquietudes y aportando a la mejora continua del programa.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

2. **Acta de inicio y coordinación permanente**: Suscribir juntamente con el supervisor del contrato el Acta de Inicio y coordinar con él todas las acciones requeridas para la correcta ejecución del objeto contractual.
3. **Provisión de recursos a costo del contratista**: Suministrar, a su cargo, todos los bienes y servicios necesarios para cumplir los objetivos y funcionalidades pactadas, sin traslados de costos adicionales a la Entidad.
4. **Confidencialidad y reserva**: Mantener absoluta reserva sobre la información a la que tenga acceso en desarrollo del contrato, firmando y cumpliendo el compromiso de confidencialidad correspondiente.
5. **Comunicación proactiva de contingencias**: Informar oportunamente al supervisor cualquier imposibilidad o dificultad que afecte la ejecución y proponer alternativas viables que garanticen el cumplimiento del programa sin demoras injustificadas.

7. CRITERIOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES

N/A

7.1. CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. (CUANDO APLIQUE)

Los bienes y/o servicios que hacen parte del objeto a contratar cuentan con los siguientes códigos en la Clasificación de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43232609	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Software	Software específico para la industria	Software de bibliotecas

7.2. EXPERIENCIA HABILITANTE EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA

N/A

7.3 EXPERIENCIA HABILITANTE ESPECÍFICA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE ACREDITARLA

N/A

7.4 DOCUMENTOS Y VERIFICACIONES TÉCNICOS ADICIONALES

N/A

7.5. CRITERIOS AMBIENTALES

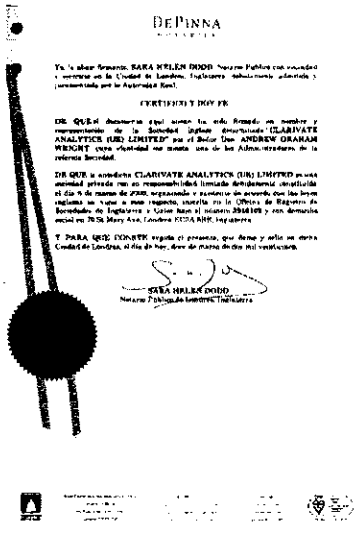
N/A

8. CRITERIOS TÉCNICOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

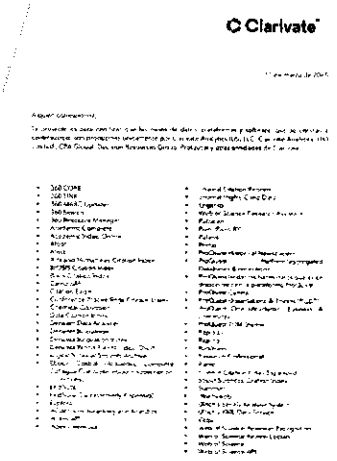
Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", en su artículo 2.2.1.2.1.4.8. el cual dicta: "***Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes***". Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional...".

La empresa **PROQUEST COLOMBIA SAS** NIT 901.237.267-6, acredita la exclusividad hasta el 31 de diciembre de 2025, para vender y proporcionar soporte de los productos y servicios bibliotecarios en el territorio colombiano mediante Documento certificado de exclusividad, legalizado por apostille S22110258 del 23 de junio del 2021, legalizado el 08 de julio del 2021 ante por el Ministerio de Relaciones Exteriores, (se puede verificar en el siguiente enlace (www.soswagov/corns/anostilles). Esto permite garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas y mantener la estandarización de la plataforma utilizada hasta la fecha.


DEPINNA

CERTIFICO Y DOY FE


Clarivate

En la actualidad, la disposición normativa vigente para interpretar el alcance de la causal de contratación directa establecida en el artículo 2, numeral 4, literal g), de la Ley 1150 de 2007, está compilada en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone lo siguiente:

"Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación."

Según los mentados conceptos C-475 de 2020 y C-619 de 2021 de Colombia Compra Eficiente, la anterior "la norma consagra dos (2) hipótesis. En primer lugar, no existe pluralidad de oferentes cuando solo una persona puede proveer el bien o servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor. De esta manera, no basta con

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

que sea la única persona capaz de ejecutar el contrato, pues se debe justificar una situación de derecho que impida que otra lo haga de forma igual o similar".

Sobre esta primera hipótesis, en la doctrina autorizada se explica que es posible la contratación directa con el oferente que es titular de una marca o privilegio, agregando lo siguiente:

"La tutela de la propiedad intelectual del oferente o de un privilegio otorgado en modo expreso, vuelven imposible proceder por licitación, ya que solamente la persona, entidad o empresa que posee el privilegio de invención o fabricación, podría presentarse formulando ofertas. Desde luego no habría pluralidad de concurrentes, ni puja que hiciera posible el cumplimiento de las finalidades básicas perseguidas por la licitación.

En segundo lugar, el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 dispone que tampoco existe pluralidad de oferentes cuando existe una sola persona que puede celebrar el contrato por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. A modo de ejemplo, esta causal se comprende en el marco de los contratos de colaboración empresarial –agencia, distribución, franquicia, concesión comercial, etc.– que celebran los productores extranjeros con los proveedores nacionales, los cuales contienen usualmente cláusulas de exclusividad como elemento accidental del negocio."

En el caso concreto se observa que el criterio para seleccionar a La empresa **PROQUEST COLOMBIA SAS** NIT 901.237.267-6 obedece a que es el único proveedor distribuyendo, comercializando, y/o brindando soporte para los productos y servicios que se requiere en esta contratación en el territorio colombiano.

Por tanto, solo es posible contratar con **PROQUEST COLOMBIA SAS**, para satisfacer la necesidad indicada en este documento, al ser la única que puede prestar los servicios mencionados y que deben ser contratados por el Ministerio. Lo cual además consta en el Análisis del Sector que hace parte integral del presente documento. Ver numeral 5 "Análisis del sector".

VALOR AGREGADO.
ProQuest Colombia S.A.S. ofrece en su propuesta económica al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, sin costo adicional:

1) Realizar una jornada de actualización en temas de bibliotecología y otros relacionados, con una duración de 2 horas en modalidad híbrida, de manera presencial podrán participar hasta 30 delegados de las fuerzas y de manera virtual hasta 200.

2) Participación en el evento Clarivate Day en el que el personal de bibliotecas e investigadores podrán conocer los últimos avances en tecnología de bibliotecas, plataformas de cienciometría, gestión de la investigación, producción editorial científica y divulgación de conocimiento, y se ofrecerá un máximo de 50 cupos (sin costo de ingreso) presenciales y (200) virtuales para el personal que el Ministerio seleccione.

3) Apoyo en la rotulación de 1.500 libros que cuenten con clasificación LC, se seleccionará una biblioteca en correlación con el supervisor del Ministerio a quienes se realizará la organización del inventario en el sistema y la impresión de rótulos autoadhesivos con la

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

clasificación LC y su remisión a la biblioteca, esta actividad apoyara al encargado de la biblioteca, ahorrándole tiempo y otros recursos.

4) Suscripción anual a **RapidILL** solución de préstamo interbibliotecario **(NUEVO COMPONENTE)**



9. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo con la naturaleza del contrato y las prestaciones que de él se derivan para cada una de las partes, se encuentra que las mismas no conlleva ningún riesgo previsible en la contratación, distinto a los relacionados con el cumplimiento de las obligaciones, los cuales se amparan así:

A su vez, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 "Evaluación del riesgo", ibídem, prescribe que "La entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente", y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 "Estudios y documentos previos" numeral 6, señala que los estudios previos deben contener el análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

Así mismo, de conformidad con lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 "Estándares y documentos tipo", ibídem, Colombia Compra Eficiente expidió el 16 de septiembre de 2013 el Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

TIPIFICACION, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR LA CORRECTA EJECUCIÓN Y EL EQUILIBRIOECONÓMICO DEL CONTRATO.

En desarrollo de lo señalado en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la Entidad, como sustento y justificación de los factores de selección adoptados para el presente proceso contractual, se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación.

Este análisis se realiza sobre los riesgos eventuales y el costo en caso de que llegue a suceder, depende de las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EL MINISTERIO DE DEFENSA	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
1	Especifico	externo	Ejecución	operacional	No disponibilidad del servicio por períodos de tiempo.	Posibilidad de no obtención del objeto del contrato	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo	Improbable (2)	Contratista	Adición de días de uso de la plataforma de acuerdo a las horas o días de no disponibilidad de la plataforma.	Insignificante (1)	Seguimiento y validación del cumplimiento de las obligaciones y comunicación periódica con el contratista revisando este riesgo	Con el informe de revisión de la platafor ma.
2	General	externo	Ejecución	Comercial	Son aquellos que corresponden a la actividad comercial propia del contratista, y guarda relación con sus proveedores, transportadores, tramitadores, subcontratistas, certificadoras, etc.	Incumplimiento al objeto contractual.	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo	Raro (1)	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Menor (2)	El contratista deberá informar al supervisor del contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	Dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del hecho

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EL MINISTERIO DE DEFENSA	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
3	Especifico	externo	ejecución	Operacional	Acceso o divulgación no autorizada que permite la utilización indebida de la información, del servicio de los cursos.	Posibilidad de no obtención del objeto del contrato	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Raro (1)	Contratista	Exigir al contratista los más altos estándares de cumplimiento y calidad de los bienes y servicios objeto del contrato	Insignificante (1)	Seguimiento y validación del cumplimiento de las obligaciones y comunicación periódica con el contratista revisando este riesgo	Con el informe de revisión de la plataforma.
4	Especifico	externo	ejecución	Operacional	Perdida de la integridad de la información, de tal forma que no contenga la totalidad de los datos requeridos para el negocio, o perdida de integridad del servicio, de tal forma que no funcione correctamente	Incumplimiento al objeto contractual.	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Raro (1)	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto	Menor (2)	El contratista deberá informar al supervisor del contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	Dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del hecho

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EL MINISTERIO DE DEFENSA	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
5	Especifico	externo	ejecución	Operacional	Perdida de la disponibilidad de la información o del servicio de forma parcial o total	Incumplimiento al objeto contractual	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo Bajo	Raro (1)	Contratista	El contratista deberá tomar las medidas para controlar y minimizar su impacto Las medidas para minimizar este riesgo se señalan en el item 8.1 de las especificaciones técnicas	Menor (2)	El contratista deberá informar al supervisor del contrato, indicando las medidas que tomará al respecto	Dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del hecho
6	Especifico	externo	ejecución	Operacional	Las relaciones del contratista con su personal y contempla la ocurrencia de accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausencia de person	Afectación en la ejecución del contrato	Improbable (2)	insignificante (1)	Riesgo bajo	Raro (1)	Contratista	El contratista deberá poner todo su empeño en evitar este riesgo y contemplar los mecanismos legales para su mitigación en caso	Insignificante (1)	El Contratista deberá informar al Supervisor del Contrato indicando las medidas que se tomarán.	Después de cada actividad

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EL MINISTERIO DE DEFENSA	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
					a clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento							de que ocurra			
7	Específico	externo	Ejecución	operacional	Bajo desempeño del recurso humano del contratista (Profesional de Soporte con dedicación exclusiva al MDN)	Deficiencias en la calidad del trabajo realizado (v.gr. defectos en los requerimientos implementados, desvíos sobre estándares de calidad de cada actividad).	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo Medio	Raro (1)	Contratista	Exigir al Contratista experiencia e idoneidad de profesional de soporte que provee el servicio técnico a la plataforma o eventual cambio/s del personal a contratar	Insignificante (1)	Seguimiento de la calidad del servicio en cada actividad, informes parciales	En la realización de los soportes a las escuelas

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EL MINISTERIO DE DEFENSA	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
8	Especifico	externo	ejecución	operacional	No disponibilidad continua del servicio por espacio superior a los 8 días.	Hechos súbitos y accidentales, cuyo evento debe ser considerado en desarrollo de cada actividad, que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista.	raro (1)	Mayor (4)	Riesgo Medio	Raro (1)	Contratista	Terminación unilateral del contrato. Y se haría efectiva la póliza de cumplimiento	Menor (2)	Seguimiento de la calidad del servicio en cada actividad	Previo a la realización las actividades
9	Especifico	externo	ejecución	operacional	Un ataque cibernético a la plataforma contratada que la	Que la necesidad no va ser satisfecha, incumplimiento del	raro (1)	Mayor (4)	Riesgo Medio	Raro (1)	Contratista	Verificación del supervisor e informes de supervisión	Menor (2)	Por medio de los informes de supervisión	Una vez se cumplan los requisitos de ejecución y perfeccionamie

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

EL MINISTERIO DE DEFENSA	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL	MONITOREO Y REVISIÓN	
														COMO	CUANDO
					inhabilite para su operación	contrato						oportunos			nto del contrato

10. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución de las actividades concernientes a la prestación del servicio se llevará a cabo en la cuidad de Bogotá D.C. Carrera 54 No 26-25, Edificio Fortaleza, unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, pero aplica para todo el territorio nacional.

La suscripción de la plataforma será por doce (12) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y con plazo de entrega de las 200 licencias de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2025.

11. FORMA DE PAGO

Marca con una X:

a) Mensual _____, bimensual____ __trimestral_____, semestral _____.
b) Por servicio o producto entregado _____.
c) Un único pago al finalizar el contrato _X.

El valor del contrato (menos los descuentos de ley), se pagará, por intermedio de la Dirección de Finanzas, de este Ministerio al contratista, una vez se encuentre aprobado el P.A.C (Programa Anual Mensualizado de Caja). El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en **un ÚNICO PAGO por el cien por ciento (100%) del valor del contrato, de acuerdo al valor ofertado por el contratista previa entrega del certificado que acredita la licencia de uso en modo de suscripción y recibido a satisfacción,** dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación la Dirección Finanzas de los documentos requeridos para pago: facturada en caso de ser aplicable, certificado de cumplimiento a satisfacción suscrito por el supervisor designado en caso de ser aplicable y los demás trámites administrativos a que haya lugar.

12. PLAN DE COMPRAS

CDP 51725 del 14-10-2025

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

13. VIGENCIA FUTURAS (CUANDO APLIQUE)

N/A

14. DOCUMENTOS ANEXOS

- CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD
- PROPUESTA ECONÓMICA
- RUT
- CDP
- ACTA CITI No. 12 DE FECHA 16 DE JULIO DEL 2025

15. OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	VALOR MÁXIMO INCLUIDO IVA
"Suscripción al sistema de gestión de bibliotecas ExLibris, con destino a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional"	$1.642.853.564

Bogotá D.C., 24 noviembre de 2025

EDSON EDMUNDO ARTURO ARISTIZABAL
Director de Desarrollo de la Fuerza Pública – DDFP

MAURICIO ANDRÉS TÉLLEZ GARCES
Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TICS

Elaboró: Ops Linda Gonzalez – Abogada DDFP
Revisó: ASD. Mónica Rocío Figueroa Vargas – Coordinadora Grupo Educación DDFP
Revisó: Luis Felipe Martinez – Coordinador Infraestructura DTIC

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIOS DE MERCADO

PROCESOS DE SELECCIÓN

OBJETO CONTRATACIÓN	"Suscripción al sistema de gestión de bibliotecas ExLibris, con destino a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional"
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TICS y Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública - Viceministerio para la Estrategia y Planeación, Ministerio de Defensa Nacional.
NOMBRE DEL TÉCNICO RESPONSABLE	ASD. Mónica Roció Figueroa Vargas-Coordinadora De Grupo De Educación Luis Felipe Martínez Gutiérrez
CARGO DEL TÉCNICO RESPONSABLE	1. Coordinación Grupo de Educación- Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública. 2. Coordinador de Infraestructura Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
E-MAIL DEL TÉCNICO RESPONSABLE	felipe.martinez@mindefensa.gov.co Monica.Figueroa@mindefensa.gov.co

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La contratación propuesta busca garantizar la operación ininterrumpida del ecosistema bibliográfico digital, permitiendo la administración centralizada de catálogos, consultas, préstamos, analítica de uso y acceso seguro para usuarios en tiempo real, contribuyendo al aseguramiento de la calidad, la acreditación institucional y el fortalecimiento de la gestión educativa en el sector defensa.

El soporte tecnológico requerido es indispensable para evitar afectaciones en los flujos académicos, en la prestación del servicio bibliotecario y en los resultados del proyecto de inversión, garantizando el cumplimiento de metas, indicadores y compromisos misionales asumidos por la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública.

Desde que inició el proyecto en el año 2016, la implementación de los estándares de gestión de bibliotecas del Sector Defensa se han convertido en una herramienta fundamental para apoyar el desarrollo de la educación de los miembros de la fuerza pública, el uso de estándares como el Formato MARC21, el Sistema de Clasificación LC para el registro de los datos bibliográficos permiten la normalización de la información, la continuidad de los procesos con personal calificado en las bibliotecas y la interacción con otros sistemas de bibliotecas públicos y privados.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Para la comunidad académica y personal del Sector Defensa, el acceso mediante un único enlace para consultar todo el material bibliográfico existente, del cual a la fecha se encuentran catalogados (registrados) 264.305 documentos físicos y 13.874 documentos digitales de 60 bibliotecas y centros documentales de las Fuerzas Militares (Tabla No. 2, 3 y 4), que requieren administradores del servicio, y que han permitido realizar búsquedas y prestamos del material bibliográfico (Tabla 5), así mismo, se ha conseguido ser el enlace de bibliotecas digitales externas conocidas como bases de datos bibliográficas entre las que se destacan: Cengage, Scielo, DOAJ, Google Scholar, permitiendo el acceso a millones de artículos científicos y técnicos



ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Con base en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y siguiendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector emitida por Colombia Compra Eficiente, se desarrolla el presente análisis con el objetivo de describir y caracterizar el sector objeto del contrato. El propósito es asegurar una planeación adecuada del proceso, alineada con los principios de responsabilidad, eficiencia y transparencia, y así garantizar la correcta gestión de los recursos involucrados.

Antecedentes

1. PROQUEST COLOMBIA S.A.S., a través de su aliado tecnológico Ex Libris, se reconoce como proveedor líder mundial de soluciones basadas en la nube para la educación superior. Dichas soluciones están orientadas a la gestión, administración y

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

descubrimiento de material bibliográfico y académico, garantizando eficiencia, seguridad y continuidad del servicio.

2. Cobertura y Reconocimiento Internacional: Ex Libris atiende actualmente a más de 5.600 instituciones en 90 países, incluyendo 43 de las 50 universidades mejor clasificadas a nivel mundial y más de 40 bibliotecas nacionales, consolidándose como un referente global en la provisión de plataformas unificadas para la gestión de bibliotecas e información académica.
3. Relación Contractual Previa con el Ministerio de Defensa Nacional ha suscrito en vigencias anteriores la prestación de este servicio, obteniendo beneficios en materia de acceso, gestión y descubrimiento de recursos bibliográficos, circunstancia que justifica la continuidad contractual con el mismo proveedor, dado el impacto positivo en los procesos de investigación y en la optimización de la gestión de información para la Fuerza Pública.
4. Alcance de las Soluciones ProQuest Las soluciones de ProQuest proporcionan acceso a información verificada y confiable, incluyendo disertaciones académicas, archivos gubernamentales y culturales, noticias, colecciones históricas y libros electrónicos, constituyéndose en un insumo crítico para los procesos académicos, investigativos y de desarrollo institucional.
5. Beneficios para la Fuerza Pública La suscripción a las licencias ofrecidas por ProQuest:

    - Favorece la transformación digital en el ámbito de bibliotecas e investigación.
    - Facilita la adquisición de competencias académicas e investigativas que fortalecen el perfil del personal de la Fuerza Pública.
    - Contribuye a la optimización en el uso de tecnologías de la información y a la mejora de la relación entre las Fuerzas Militares y sus comunidades educativas.
    - Permite la catalogación, organización, administración, compartición y disposición de conocimiento e investigación de manera eficiente

El enfoque global de la suscripción de las licencias de uso de la plataforma requerida es la de obtener el mejor rendimiento de operación, a través del modelo de comercialización "Servicio de Provisión de Aplicación" (ASP), en el cual el fabricante del software dispone de la infraestructura de hardware, software y telecomunicaciones requeridas, así como los servicios de soporte, respaldo, redundancia, actualizaciones, mantenimiento y monitoreo desde el nivel de componentes de hardware y telecomunicaciones hasta el nivel del software de aplicación, bases de datos y seguridad, brindando los parámetros de servicio requeridos para su adecuado funcionamiento técnico y tecnológico a través de la configuración de infraestructura que el proveedor requiera para el cumplimiento de dichos parámetros.

El enfoque general de la plataforma requerida se basa en los principios técnicos de confiabilidad, accesibilidad, velocidad y capacidad de respuesta, seguridad y escalabilidad, sin que se incurra en inversiones de hardware adicionales para continuar prestando el servicio Gestión de Bibliotecas del Sistema Educativo del Ministerio de Defensa Nacional.

2.1 CONDICIONES DEL SECTOR

SECTOR ESPECIFICO

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

El sector al que corresponde el objeto del presente proceso es el sector **terciario de Colombia** es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80% de la fuerza laboral del país

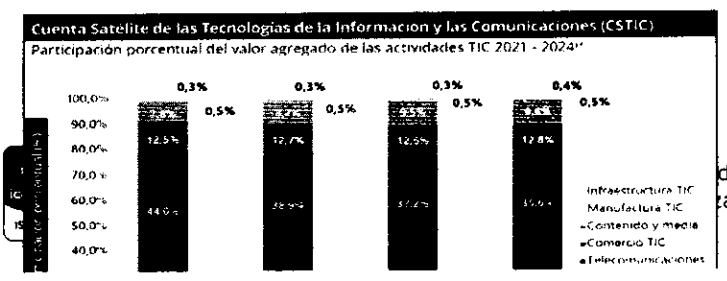
Para la vigencia 2025, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, adelantó la verificación de posibles proveedores en el mercado nacional e internacional, incluyendo búsquedas en línea, con el fin de identificar alternativas para la prestación del servicio de Learning Management System – LMS. Como resultado de este ejercicio, no se identificaron proveedores diferentes al actual que pudieran cumplir de manera integral con los requerimientos técnicos y funcionales definidos por el Ministerio de Defensa.

Las Tecnologías de la Información se caracterizan por ser un sector cambiante y de alto crecimiento, sobre el cual el gobierno nacional en razón a su enorme potencial ha depositado gran confianza, toda vez que las TIC han revolucionado la manera de entender y desarrollar los negocios a nivel mundial, lo cual hace que tenga características innovadoras y esté enfocado a la investigación y el desarrollo. Los avances logrados en TIC son determinantes en el aumento en la productividad de amplios sectores de la economía, tales como el financiero, la industria y la administración pública. La cadena de valor del sector en Colombia actualmente está conformada por los siguientes productos, actividades y servicios:

- La infraestructura de canales de comunicación TIC que soporta la utilización de los servicios y productos,
- La fabricación y/o venta de los bienes TIC,
- La producción de los servicios TIC.
- La industria de las plataformas digitales.

Con base a lo anterior, los bienes, productos y servicios del presente proceso de contratación se enmarcan en servicios TIC de licenciamiento de software e ingeniería relacionados con la instalación, configuración y soporte técnico para el áreas de las bibliotecas físicas y digitales.

Los productos TIC son bienes o servicios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento y transmisión de información en formatos tipo voz, datos, texto, video e imágenes. La oferta nacional es producida por las actividades características TIC y de forma secundaria por otras actividades económicas, según el DANE en el 2024 el sector TIC ascendió a 53 3,6 billones de pesos presentando un crecimiento de 3,0% con respecto a 2023p; mientras que en 2023 el valor agregado fue de 52,0 billones de pesos, con un crecimiento de 5,9% respecto al año 2022 como se observa en la siguiente gráfica.



Sistema de Gestión y Desempeño Institucional

del Ministerio de Defensa Nacional, tado su reproducción total o parcial

Fuente: DANE – Cuenta Satélite TIC https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic

Para entender el sector económico en el cual incurre el presente proceso de contratación, es importante revisar la Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU, así:

Algunas de las actividades estarán relacionadas con la producción de software a medida y la edición de software en diversas plataformas, abarca una variedad de servicios de TI, incluida la gestión de sistemas informáticos y la prestación de servicios relacionados con licenciamiento, suscripciones y adquisición de servicios TI, en otras palabras estaría dentro de la siguiente actividad:

- Actividad 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.

Esta actividad incluye:

- La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras). Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores. En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.
- Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.
- Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.
- Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador.
- El servicio de análisis de requerimientos para la instalación de equipos informáticos.

Esta clase excluye

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

- La venta por separado de equipos o programas informáticos.
- La instalación de computadores centrales y equipos similares
- La instalación por separado (configuración) de los computadores personales e instalación por separado de software.

2.2 ANÁLISIS NORMATIVO

Teniendo en cuenta el objeto contractual a ejecutar, el Ministerio de Defensa Nacional, ha identificado las normas, protocolos, manuales, procedimientos y demás parámetros que debe tener en cuenta el contratista para el desarrollo y ejecución de las obligaciones contractuales establecidas por la entidad:

DOCUMENTO	CONTENIDO
Ley 80 de 1993	Por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 2294 de 2023 Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026.	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia potencia mundial de la vida".
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se escribe el Decreto único Reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.	Por medio del cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.
Ley 1437 de 2011	Por medio del cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 115 del 08 de febrero de 1994	Ley General de Educación.
Ley 30 del 28 de diciembre de 1992	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
Decreto 2758 del 28 de diciembre de 2012	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1874 del 30 de diciembre de 2021	Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, se crean nuevas dependencias, funciones y se dictan otras disposiciones.
Directiva 09/2021 Mindefensa	Lineamientos para la gestión y empleo del Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública Colombiana

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1. CONDICIONES TÉCNICAS

Considerando el sector en el cual se satisface la necesidad, se considera pertinente señalar algunos aspectos técnicos propios del sector servicios específicamente enfocado en servicios de computación en la nube:

Computación en la nube o (Cloud Computing) es un modelo que permite el acceso omnipresente, conveniente, y por demanda a una red de un conjunto compartido de recursos computaciones configurables (por ejemplo: redes, servidores, almacenamiento, aplicaciones y servicios) que se pueden aprovisionar y liberar rápidamente como un mínimo de esfuerzo de gestión o interacción del proveedor de servicios.

De acuerdo con el Oficio de Registro No. 1058335 del 22 de junio del 2017, expedido por el -MINTIC Las características esenciales de la Computación en la nube son las siguientes:

A. Autoservicio bajo demanda (On- demand self-service): Un consumidor puede unilateralmente proveer capacidades de computación, tales como tiempo de servidor y almacenamiento en red, según sea necesario o automáticamente, sin necesidad de interacción humana con cada proveedor de servicios.

B. Acceso amplio a la red (Broad network Access): Los servicios proporcionados deben poder ser accesibles a través de mecanismos estándares y desde plataformas heterogéneas (por ejemplo: ordenadores, teléfonos móviles o tabletas)

C. Asignación común de recursos (Resource pooling): Los recursos son puestos a disposición de los consumidores siguiendo un modelo de multipropiedad, asignándose y reasignándose dispositivos físicos o lógicos atendiendo a I demanda de dichos consumidores. En ese sentido el usuario no tiene un estricto control del lugar exacto en el que se encuentra su información, aunque sí debe poder especificar un ámbito mínimo de actuación (por ejemplo: un país o centro de proceso de datos concreto)

D. Rápida elasticidad (Rapid elasticity): Las capacidades en los recursos proporcionados a los usuarios deben poder crecer o decrecer bajo demanda de los mismos con celeridad, incluso mediante procesos automáticos.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

E. Servicio medible (Measured service): Los sistemas Cloud deben controlar y optimizar sus recursos dotándose de capacidades para medir su rendimiento en un nivel de abstracción suficiente para la naturaleza del servicio proporcionado. Además, dicho control debe permitir ser reportado de manera transparente tanto al proveedor del servicio como al consumidor del mismo."

1.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Para el desarrollo del proceso se cuenta con la siguiente clasificación de Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC correspondientes al objeto previsto para la presente contratación.

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43232609	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	Software	Software específico para la industria	Software de bibliotecas

Fuente: https://colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

1.2. OBJETO

"Suscripción al sistema de gestión de bibliotecas ExLibris, con destino a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional"

1.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ver anexo 1 características Y/O Especificaciones Técnicas De Los Bienes Y/O Servicios A Contratar.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Ver numeral 10 de los estudios y documentos previos.

1.5. LUGAR DE EJECUCIÓN, DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Ver numeral 10 de los estudios y documentos previos.

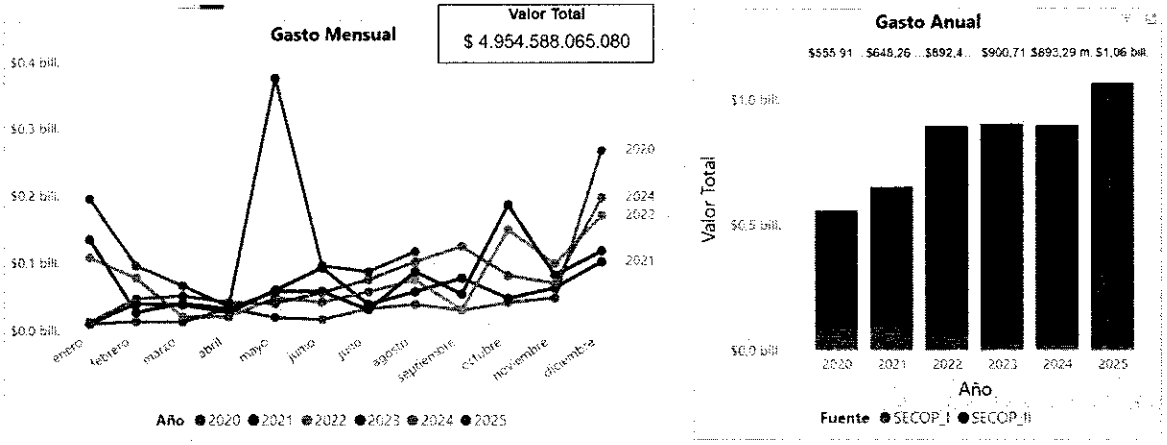
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

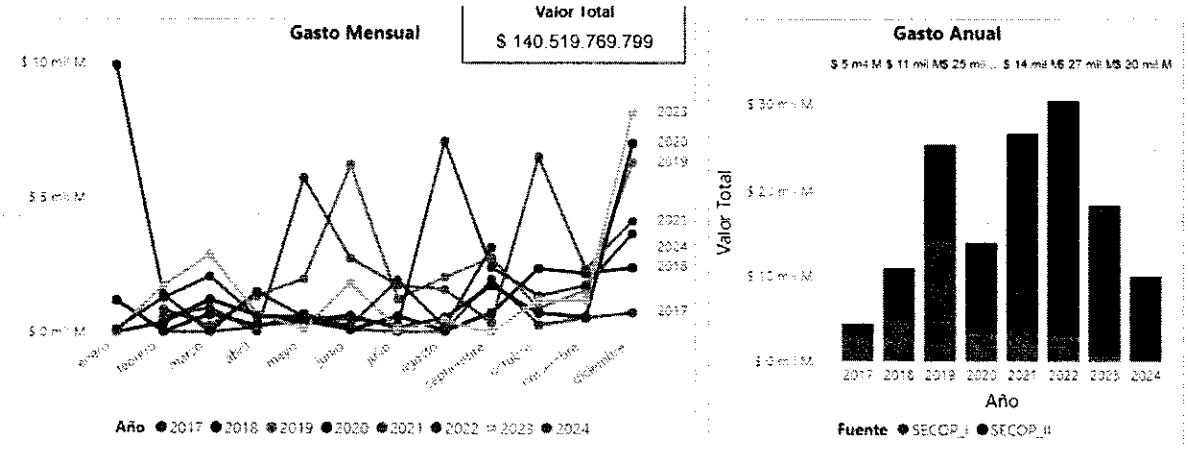
En observancia a los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente, la entidad analizará aspectos generales de contrataciones realizadas por otras entidades del sector público y por el Ministerio de Defensa Nacional, con objetos similares al que se establece para la presente contratación,

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

con el fin de identificar aspectos relevantes en el comportamiento de las adquisiciones que recaen sobre prestación de servicios profesionales.

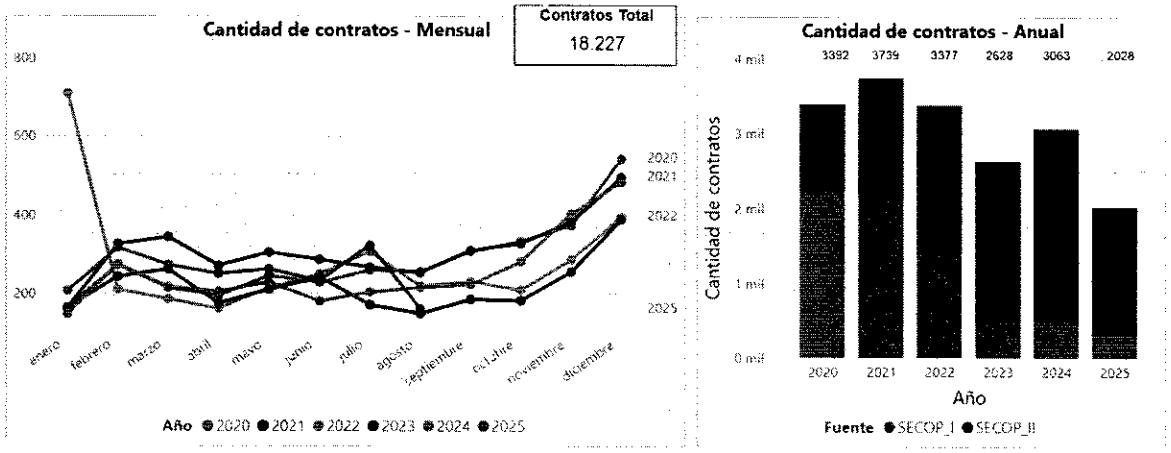
A continuación, se realiza una breve enunciación del comportamiento de la demanda, según los datos arrojados por la Plataforma de Abastecimiento estratégico, utilizando para su consulta el código de clasificación de bienes y servicios, arrojando los siguientes resultados:



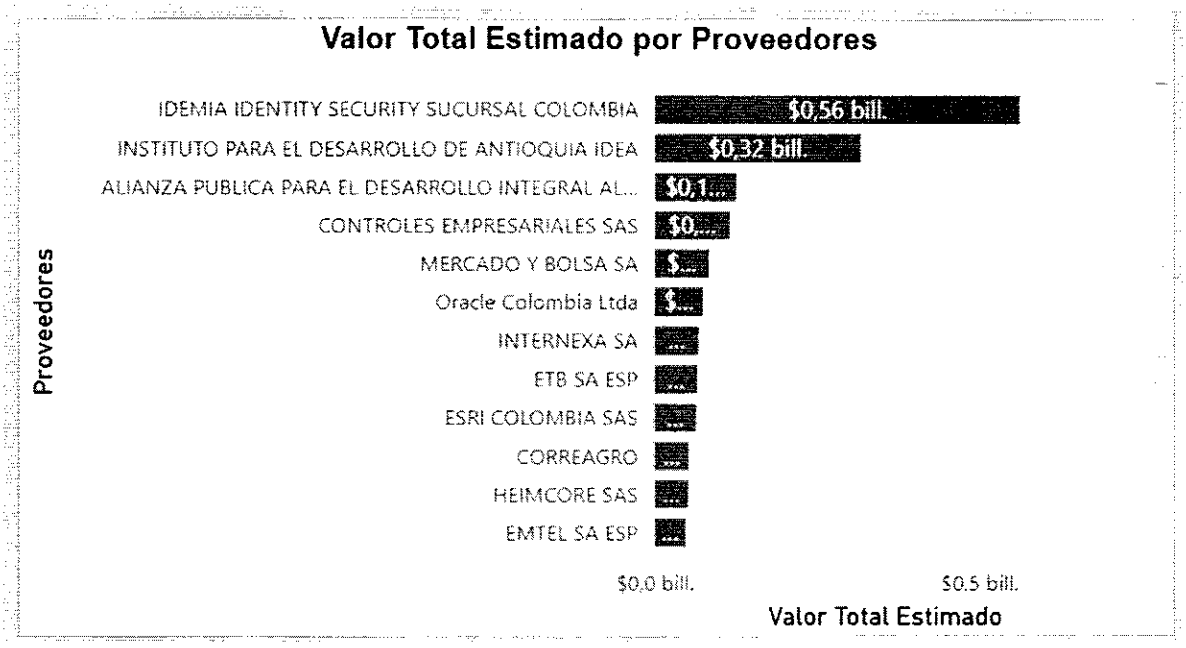


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

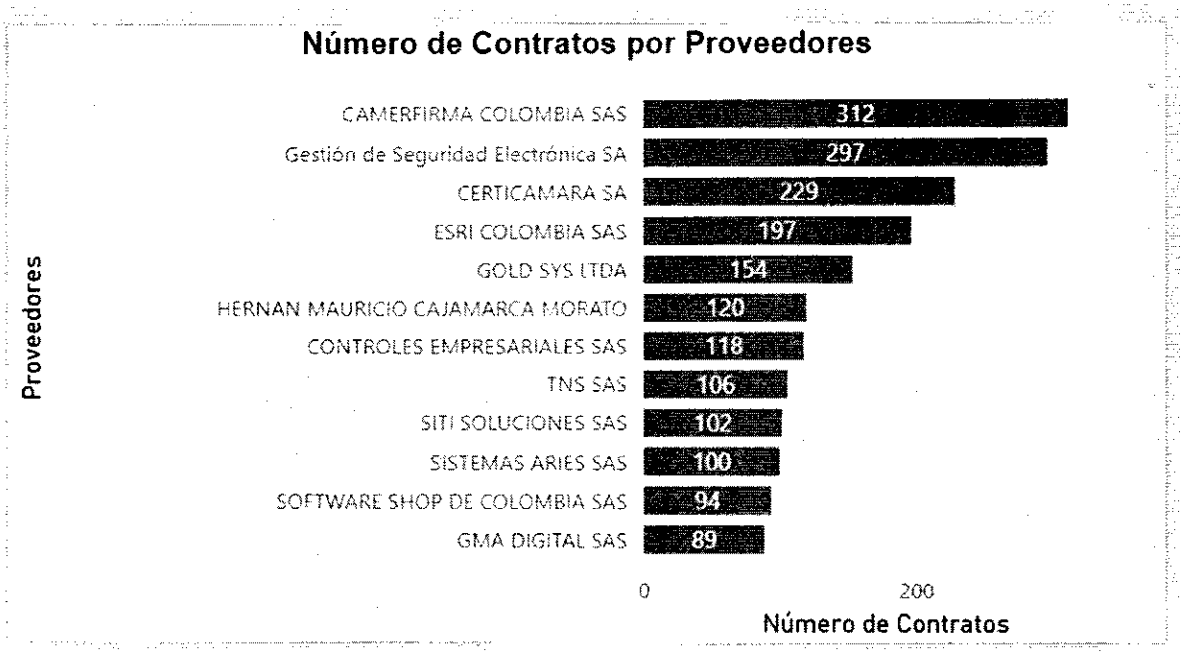


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.

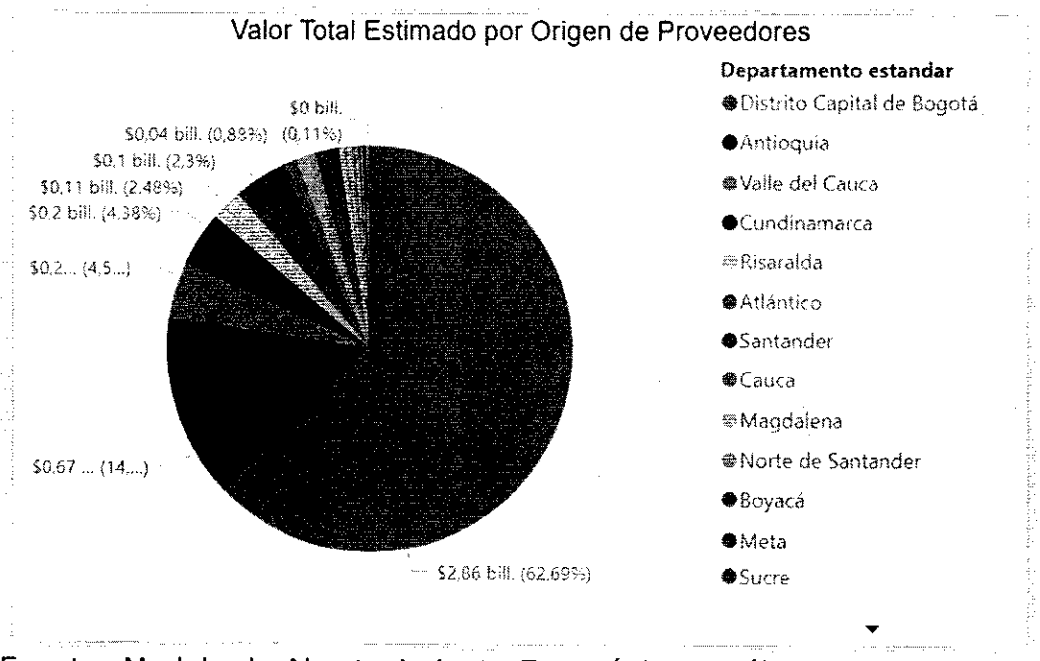


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

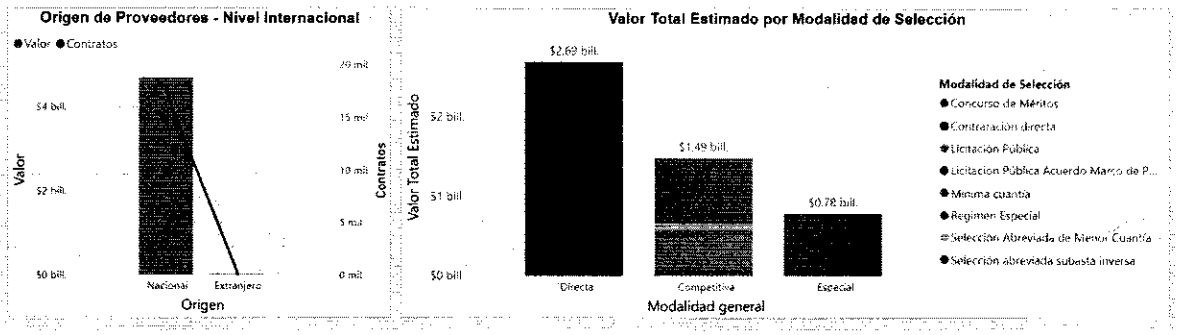


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.

Comportamiento contrataciones por bienes y servicios de UNSPCS

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
432326 - Software específico para la industria	$11.027.665.635	0,22%	120	$19.756.673.062	0,40%	52	$58.111.531.126	1,17%	611	$158.139.609.330	3,19%

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la demanda.

2.1. DEMANDA IDENTIFICADA EN OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Se identificó que en el mercado no hay ofrecimiento de este bien o servicio en otras entidades públicas, el sector relativo al objeto del presente proceso en el que se busca Suscripción al sistema de gestión de bibliotecas ExLibris, con destino a la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.

El sistema de Gestión de Bibliotecas Públicas ExLibris, es provisto por la empresa PROQUEST S.A.S desde el año 2016, mediante contratación directa en la que la población beneficiada es integrante de las Fuerzas Militares y las unidades que hacen parte de la estructura orgánica del Ministerio de Defensa Nacional.

En la búsqueda efectuada no se encontraron procesos iguales y aquellos similares encontrados hacen parte de procesos de contratación de bibliotecas físicas, sus zonas o espacios para el desarrollo a través de procesos de alquiler y suministro de mobiliario.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Pais	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía		Estado	
	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	UPN-CPS-1115-2025	Contrato de Prestación de Servicios	Presentación de oferta	11/09/2025 8:47 AM	-		33 887 000 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	UPN-CPS-1113-2025	Contrato de Prestación de Servicios	Presentación de oferta	11/09/2025 8:46 AM	-		7 738 173 COP	Publicado	Detalle
	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	Solicitud Cotización No 73-2025	EVENTO DE COTIZACIÓN	Presentación de oferta	10/09/2025 10:36 AM	11/09/2025 11:59 PM	Sin documento		Publicado	Detalle
	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	Doc1709837016	SERVICIO DE DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN, ORQUESTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y RESPUESTA AUTÓNOMA BASADA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA AMENAZAS DE CIBERSEGURIDAD PARA ECOPETROL, REFINERIA DE CARTAGENA Y GRUP	Presentación de oferta	8/09/2025 5:09 PM	-		0 COP	Publicado	Detalle
	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	Doc1704754378	SERVICIOS DE INGENIERIA E IMPLEMENTACIÓN PARA SOLUCIONES REDES DE TELECOMUNICACIONES PARA ECOPETROL S A	Presentación de oferta	8/09/2025 4:15 PM	-		0 COP	Publicado	Detalle
	SENA DIRECCION GENERAL	SAMC-DG-OFP-0001-2025	SAMC DG OFP 0001 2025	Presentacion de observaciones	6/09/2025 1:57 PM	24/09/2025 9:00 AM		395 531 010 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	UPN-CPS-0927-2025	Contrato de Prestación de Servicios	Presentacion de oferta	5/09/2025 11:29 AM	-		17 404 887 COP	Publicado	Detalle
	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	UPN-CPS-0926-2025	Contrato de Prestacion de Servicios	Presentacion de oferta	5/09/2025 11:28 AM	-		6 745 315 COP	Publicado	Detalle
	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	Doc1688984834 - CW318189	DERECHO DE USO, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO DERECHO A NUEVAS VERSIONES SERVICIOS Y ENTRENAMIENTO ESPECIALIZADO DEL SOFTWARE DE LA SUITE ANSYS	Presentación de oferta	1/09/2025 10:29 AM	-		1 COP	Publicado	Detalle
	MINISTERIO DE TRANSPORTE	SAS-011-2025 (Presentacion de oferta)	TICS-789 CONTRATAR EL LICENCIAMIENTO OPEN SHIFT (Presentacion de oferta)	Presentacion de oferta	29/08/2025 6:19 PM	10/09/2025 9:00 AM		262 583 333 COP	Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	SOLICITUD DE COTIZACION SOFT BIBLIOTECA	SOLICITUD DE COTIZACION SOFT BIBLIOTECA	Presentación de oferta	29/08/2025 11:32 AM	5/09/2025 9:00 PM	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones	Detalle
	EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA	009059C-25	Renovacion software gestion legal	Presentación de oferta	29/08/2025 11:06 AM	-		18 955 436 COP	Publicado	Detalle
	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS	Doc1684687559	DERECHO DE USO, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y DERECHO A NUEVAS VERSIONES DE LA SUITE DE PRODUCTOS DE BENTLEY SYSTEMS PARA	Presentación de oferta	28/08/2025 12:58 PM	-		0 COP	Publicado	Detalle

Fu

Fuente: Secop II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Dadas las circunstancias ilustradas, no se encontró demandan identificada en otras entidades públicas, por el contrario, los procesos de contratación suscritos en los anteriores años con la empresa PROQUESTS S.A.S, son referente para las Bibliotecas en Colombia.

2.2. CONTRATACIONES SIMILARES EFECTUADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Vigencia	2016
Número proceso	207/2016 MDN – UGG-DA
Número del contrato	207/2016 MDN – UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por doce (12) meses al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2016
Número proceso	207/2016 MDN – UGG-DA
	Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$834.040.400
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$834.040.400
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía del cumplimiento exigida al contratista, expedición del registro presupuestal y hasta el 21 de diciembre de 2016
Fuente de información	SECOPII – contrato 207/2016

Vigencia	2017
Número proceso	182/2017 MDN – UGG-DA
Número del contrato	182/2017 MDN – UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por diez (10) meses al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$673.792.875
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$673.792.875
Valor mensual – unitario del bien o servicio	N/R

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2017
Número proceso	182/2017 MDN – UGG-DA
(indicar si es incluido IVA o no)	
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía del cumplimiento exigida al contratista, expedición del registro presupuestal y hasta el 26 de diciembre de 2017
Fuente de información	SECOPII – contrato 182/2017

Vigencia	2018
Número proceso	120/2018 MDN-UGG-DA
Número del contrato	120/2018 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por siete (07) meses al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$481.916.387
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$481.916.387
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía del cumplimiento y expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de octubre de 2018
Fuente de información	SECOPII – Contrato 110/2018

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2019
Número proceso	074/2019 MDN-UGG-DA
Número del contrato	074/2019 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$168.448.219
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$168.448.219
Valor mensual - unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) meses contados a partir de la aprobación de la Garantía de cumplimiento exigida al contratista, previa expedición del registro presupuestal.
Fuente de información	SECOPII – Contrato 074/2019

Vigencia	2019
Número proceso	128/2019 MDN-UGG-DA
Número del contrato	128/2019 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2019
Número proceso	128/2019 MDN-UGG-DA
Objeto	Suscripción al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$920.000.000,00
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$920.000.000,00
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) meses contados a partir de la aprobación de la Garantía de cumplimiento exigida al contratista, previa expedición del registro presupuestal.
Fuente de información	SECOPII – Contrato 128/2019

Vigencia	2020
Número proceso	132/2020 MDN-UGG-DA
Número del contrato	132/2020 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por doce (12) meses al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$920.000.000,00

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2020
Número proceso	132/2020 MDN-UGG-DA
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$920.000.000,00
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) meses contados a partir de la aprobación de la Garantía de cumplimiento, previa expedición del registro presupuestal, sin que se sobrepase la vigencia 2020.
Fuente de información	SECOPII – Contrato 132/2020

Vigencia	2021
Número proceso	350/2021 MDN-UGG-DA
Número del contrato	350/2021 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas ex libris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$920.000.000,00
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$920.000.000,00
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2021
Número proceso	350/2021 MDN-UGG-DA
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la aprobación de la(s) Garantía(s) exigida(s) al contratista previa expedición del Registro Presupuestal; y hasta el 31 de diciembre de 2021.
Fuente de información	SECOPII – Contrato 350/2021

Vigencia	2022
Número proceso	397-2022 MDN-UGG-DA
Número del contrato	397-2022 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas ex libris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$1.199.408.320
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$1.199.408.320
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la aprobación de la(s) Garantía(s) exigida(s) al contratista previa expedición del Registro Presupuestal; y hasta el 31 de diciembre de 2022
Fuente de información	SECOPII – Contrato 397-2022

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2023
Número proceso	Contratación directa
Número del contrato	241-2023 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa
Objeto	Suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas ex libris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.
Presupuesto oficial (P.O.)	$1.357.730.218
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$1.357.730.218
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la aprobación de la(s) Garantía(s) exigida(s) al contratista previa expedición del Registro Presupuestal; y hasta el 31 de diciembre de 2023.
Fuente de información	SECOPII – Contrato 243-2023

Vigencia	2024
Número proceso	271-2024 MDN-UGG-DA
Número del contrato	271-2024 MDN-UGG-DA
Entidad Contratante	Ministerio de Defensa Nacional
Razón Social Contratista	PROQUEST COLOMBIA S A S
Modalidad de Selección	Directa

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Vigencia	2024
Número proceso	271-2024 MDN-UGG-DA
Objeto	Suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas Exlibris para 200 usuarios
Presupuesto oficial (P.O.)	$1.493.503.204
Valor total del contrato (indicar si es incluido IVA o no)	$1.493.503.204
Valor mensual – unitario del bien o servicio (indicar si es incluido IVA o no)	N/R
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la aprobación de la(s) Garantía(s) exigida(s) al contratista previa expedición del Registro Presupuestal; y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Fuente de información	SECOPII – Contrato 271-2024

2.3. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De conformidad con las consultas, las verificaciones y los diferentes aspectos analizados, se pudo establecer que:

Si bien es cierto, el sector tiene un desempeño favorable en su participación del 13,07% en la economía nacional en el año 2023, con una incidencia de 106 contratos para la adquisición de este bienes o servicios relacionados, ninguna otra entidad pública ha contratado otro objeto similar.

El objeto por contratar no es ofertado por otras empresas nacionales o internacionales, Tal y como la Entidad lo pudo verificar a través de la solicitud de información a proveedores N. 002 publicada a través de SECOP II el 16 de octubre de 2024 y que cerro el 22 de octubre del 2024 y en el cual solo obtuvo respuesta por parte de la empresa Proquest S.A.S

Así mismo, Proquest S.A.S, desde el año 2016 tomó el proceso dirigido a satisfacer la demanda presentada a nivel de las Fuerzas Militares y ha desarrollado un proceso continuo con el cual se han logrado los objetivos en educación y calidad requeridos por las Fuerzas Militares.

Sistema de Gestión y Desempeño Institucional · icontec ISO 9001 · IQNET

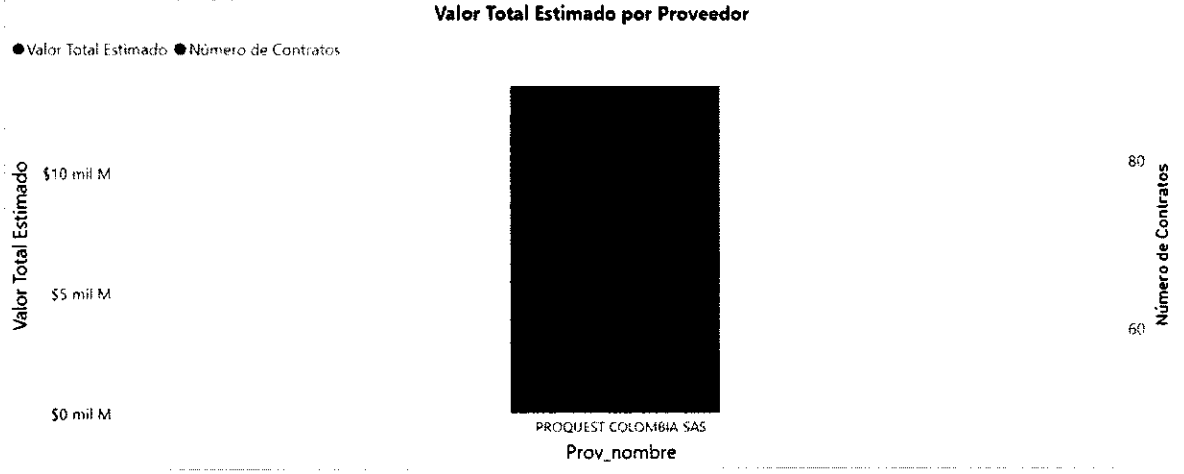
Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Producto de aproximadamente cinco años en los cuales continuamente PROQUEST COLOMBIA S.A.S ha efectuado a través de la suscripción del presente contrato la satisfacción de la necesidad ya proyectada, se han identificado avances a nivel de las necesidades presentadas en las bibliotecas físicas y virtuales, pero también se ha observado un factor que genera dependencia con el oferente, determinado por la necesidad de continuar los procesos que están en desarrollo, por el fortalecimiento de aquellos procesos que hasta el momento han dado buen resultado y que pueden ofrecer mejoras en las próximas vigencias, existen los indicadores previstos en la Directiva 09 del 2021 que exigen la continuidad de los procesos actuales con los cuales se crearon estas líneas de control y que están siendo objeto de seguimiento por parte del Ministerio de Defensa – Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública y el componente educativo de la Fuerza Pública de Colombia. Motivos que sustentan el presente proceso.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

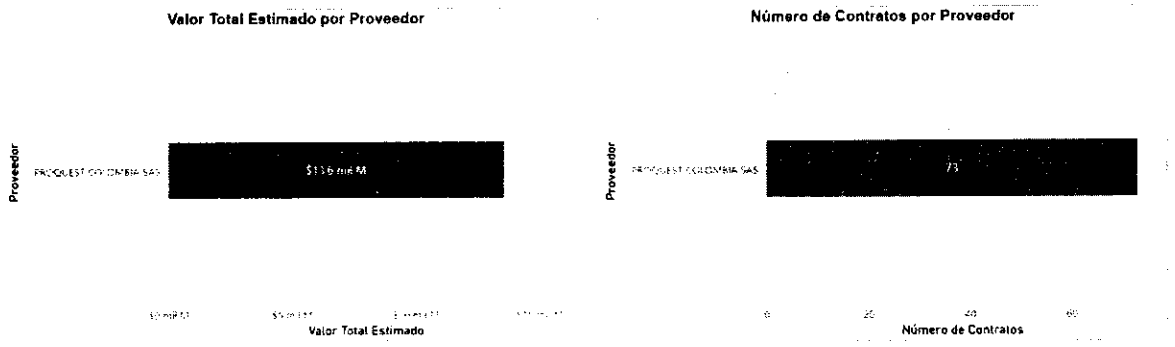
En primer lugar, se accedió al Modelo de Abastecimiento Estratégico para establecer el comportamiento del proveedor PROQUEST COLOMBIA SAS que presenta exclusividad para la adquisición del bien o servicio aquí detallado, arrojando los siguientes resultados:

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$13,6 mil M	4	73

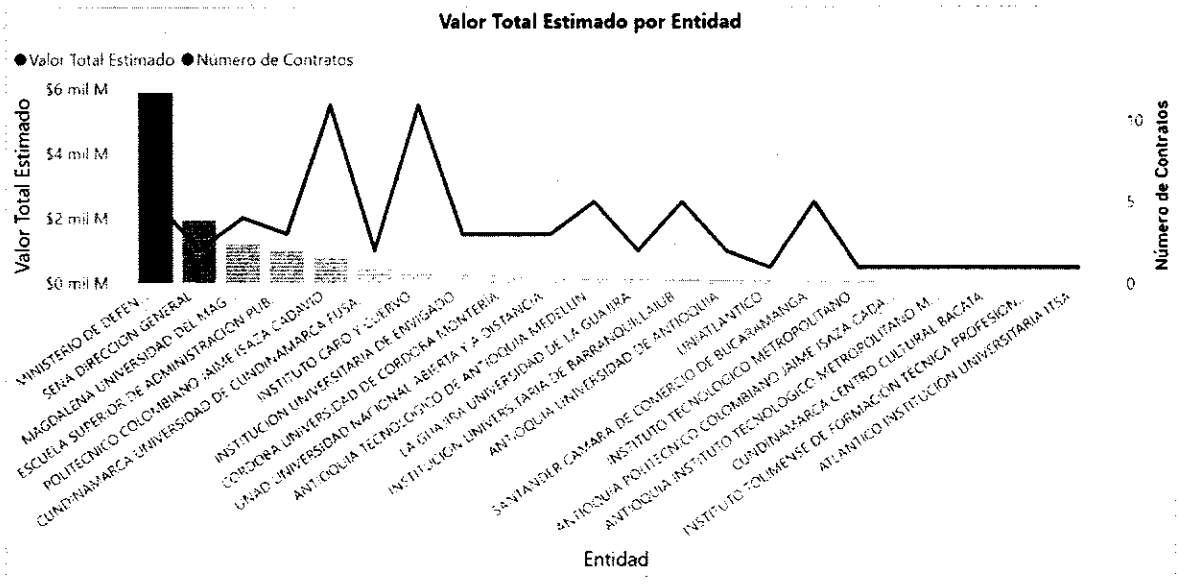


Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la Oferta.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la Oferta.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico, Análisis de la Oferta.

Adicionalmente, la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública ha realizado una verificación de las empresas u organizaciones que están en capacidad de atender la necesidad requerida por la entidad, llegando a la conclusión que la empresa PROQUEST S.A.S, es la única que en Colombia puede ofrecer el presente servicio sin que se paralice el prestado actualmente, sin que se desmejore y por el contrario puede dar continuidad a los planes de acción previstos por cada fuerza, al cronograma de avances y a los compromisos que se vienen ejecutando a partir del contrato actual.

Los datos de la empresa que provee este servicio fueron consultados a través la página oficial de la empresa PROQUEST COLOMBIA S.A.S, así:

Proquest Colombia S A S es una SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA y su principal actividad es "Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas".

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Se encuentra ubicada en la localidad de BOGOTA, en el departamento de BOGOTA. El domicilio social de esta empresa es CARRERA 7 71 21 TO B OF 602, BOGOTA, BOGOTA.
Número de identificación tributaria: 9012372676.
Página web: https://www.informacion-empresas.co/Empresa_PROQUEST-COLOMBIA-SAS.html#REGISTRO



Información Empresas > BOGOTA > BOGOTA | Actividad > Actividades de consultoria informatica y actividades de administracion de instalaciones informaticas

Proquest Colombia S A S en BOGOTA

Actividades de consultoria informatica y actividades de administracion de instalaciones informaticas

MSD
Haz tu autoevaluación

MÁS INFORMACIÓN

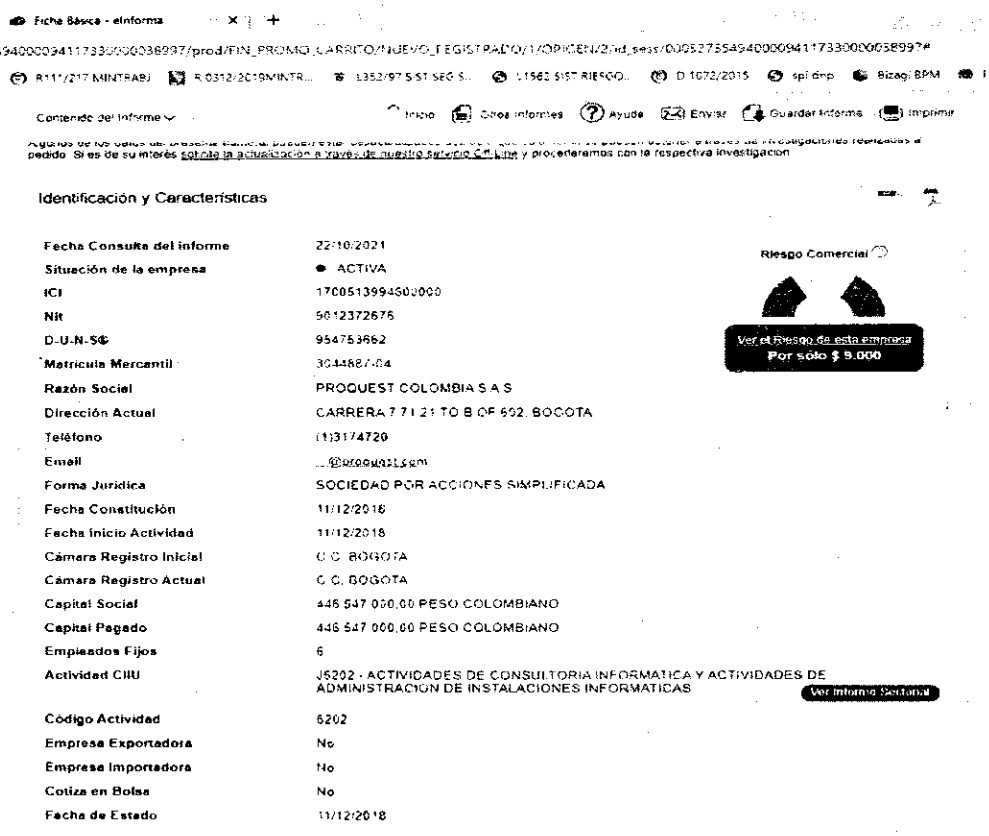
Datos de contacto de Proquest Colombia S A S Ayuda

Nombre de la Empresa	Proquest Colombia S A S
Dirección	CARRERA 7 71 21 TO B OF 602 BOGOTA BOGOTA
Ciudad	BOGOTA
Departamento	BOGOTA
Teléfono	6013174720
NIT	9012372676
Informe Completo	Informe Completo de Proquest Colombia S A S
Forma jurídica	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Actividad	Actividades de consultoria informatica y actividades de administracion de instalaciones informaticas

Atención CRITEO

Notificar esta empresa

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial



Ficha Básica - elnforma

Contenido del Informe | Inicio | Otros Informes | Ayuda | Enviar | Guardar Informe | Imprimir

pedido. Si es de su interés solicite la actualización a través de nuestro Servicio CAL Line y procederemos con la respectiva investigación

Identificación y Características

Fecha Consulta del informe	22/10/2021
Situación de la empresa	ACTIVA
ICI	17005139945020000
Nit	9012372676
D-U-N-S®	954753662
Matrícula Mercantil	3044887-04
Razón Social	PROQUEST COLOMBIA S A S
Dirección Actual	CARRERA 7 71 21 TO B OF 602, BOGOTA
Teléfono	(1)3174720
Email	@proquest.com
Forma Jurídica	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Fecha Constitución	11/12/2018
Fecha Inicio Actividad	11/12/2018
Cámara Registro Inicial	C C. BOGOTA
Cámara Registro Actual	C C. BOGOTA
Capital Social	446 547 000,00 PESO COLOMBIANO
Capital Pagado	446 547 000,00 PESO COLOMBIANO
Empleados Fijos	6
Actividad CIIU	J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS
Código Actividad	6202
Empresa Exportadora	No
Empresa Importadora	No
Cotiza en Bolsa	No
Fecha de Estado	11/12/2018

Riesgo Comercial

Ver el Riesgo de esta empresa
Por sólo $ 9.000

Ver Informe Sectorial

Proquest es un líder global de EdTech. Su familia de empresas incluye ProQuest, ExLibris, Dialog Solutions e Interfaces Innovadoras. Cada uno es una parte integral, desde el año 2016 ofrece su portafolio de servicios, esta empresa tiene cubrimiento mundial en Latinoamérica, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Latinoamérica, Asía Pacifico y Europa, Oriente Medio, África e India.

La plataforma Ex Libris propiedad de Clarivate, constituye una solución integral, moderna y líder a nivel mundial en la gestión de servicios bibliotecarios. Se trata de un sistema basado en la nube (SaaS) que permite a las instituciones administrar de forma unificada sus recursos impresos, electrónicos y digitales, automatizando procesos clave, reduciendo costos operativos y optimizando la experiencia del usuario final mediante su integración nativa con Primo, el sistema de descubrimiento de información desarrollado por el mismo grupo empresarial.
La topología propuesta contempla una instancia centralizada de Alma que permita gestionar y brindar servicios a las 60 bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas del Fuero Penal Militar y Policial (SIBFuP). Esta implementación permitirá: consolidando un entorno de gestión integral que ofrece beneficios sustanciales para el Ministerio de Defensa Nacional.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Ex Libris cuenta con una experiencia internacional y local, en más de 2.700 instituciones de prestigio mundial, entre ellas el MIT, la Universidad de Oxford, la Universidad de Toronto, el Banco de la República y la Universidad de los Andes, lo que la posiciona como la plataforma más adoptada por los miembros de la Association of Research Libraries (ARL). Esta trayectoria confirma su robustez tecnológica, seguridad y liderazgo en la gestión bibliográfica y documental.

El Ministerio de Defensa ha adquirido este servicio desde el año 2016 en forma recurrente con esta empresa, el comportamiento de estos procesos celebrados ha permitido el cumplimento del objeto contractual proyectado, contando con recibido a satisfacción de todos los aspectos contemplados, sin que exista reporte de incumplimiento a la fecha por parte de la empresa.

El proceso se ha adelantado a través de la contratación directa, dado que en el mercado no se ha encontrado un oferente que ofrezca la posibilidad de dar continuidad al proceso que vienen desarrollando las Bibliotecas de las Fuerzas Militares desde el año 2016. Situación que podría paralizar el normal servicio que se presta a la comunidad académica de todas las fuerzas, afectando su cotidianidad y registros certificados con los cuales se cuenta al cumplir con los requisitos legales y de calidad exigidos para los procesos de educación que se realizan en las Fuerzas Armadas de Colombia.

En este contexto, Ex Libris representa una solución alineada con los objetivos estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, al ofrecer una gestión integral, moderna y sostenible de los recursos bibliográficos y servicios de información del SIBFuP, lo cual puede garantizar la continuidad tecnológica, la interoperabilidad, la integridad de los datos y la seguridad de la información del Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública – SIBFuP.

La cobertura que brinda la empresa permite que, a nivel Nacional, en todas las jurisdicciones donde funcionan Centros de educación de las Fuerzas Militares, exista el servicio de bibliotecas, para la atención de las necesidades básicas contempladas a nivel de cada fuerza, con tiempo de respuesta inmediata para las mimas y sin parálisis del servicio.

NOMBRE EMPRESA	CIUDAD SEDE	PAGINA WEB	CORREO CONTACTO	TELÉFONO CONTACTO
PROQUEST S.A.S	Bogotá	https://www.informacion-empresas.co/Empresa_PROQUEST-COLOMBIA-SAS.html#REGISTRO	doris.camargo@proquest.com	3168052563

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

De este proceso de identificación de oferta, la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública tomó la información para adelantar el proceso de estudio de mercado que se registra en el presente documento.

Incorporándose la información financiera de la empresa identificada como proveedora del bien o servicio, en relación con los siguientes indicadores financieros:

ENDEUDAMIENTO

En el indicador de endeudamiento podemos observar y establecer el financiamiento de una empresa; también se podrá evidenciar el riesgo al que incurre un acreedor al momento de otorgar un crédito.

PROQUEST S.A.S	**Índice de Endeudamiento**	**Total Pasivo** / **Activo Total**	**$ 7.384.024.490** / **$ 10.833.095.799**	**0,68**

Rentabilidad

Es la capacidad de generar utilidad por parte de la empresa, es decir la relación con las ventas y la situación por la cual está atravesando la empresa.

PROQUEST S.A.S	**Rentabilidad del Patrimonio**	Utilidad ó Pérdida Operacional / Patrimonio Neto	$ 874.007.313 / $ 3.449.071.309	0,25
	Rentabilidad del Activo	Utilidad o Pérdida Operacional / Activo Total	$ 874.007.313 / $ 10.833.095.799	0,08

LIQUIDEZ

Se evidencia la capacidad de pago que tiene una empresa frente a sus deudas a corto plazo, es decir el dinero con el cual dispone la empresa para cancelar sus deudas.

PROQUEST S.A.S	**Índice de Liquidez**	**Activo Corriente**	$ 10.152.167.124	4,00

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Pasivo Corriente	$ 2.540.903.975

RAZÓN DE COBERTURA

Es la capacidad que tiene las empresas para cubrir sus obligaciones o determinar los cargos fijos que resultan de sus deudas.

PROQUEST S.A.S	**Razón de Cobertura de Intereses**	Utilidad ó Pérdida Operacional / Gastos de Intereses	$ 874.007.313 / $ 0,00

PATRIMONIO

Teniendo en cuenta los posibles oferentes que pueden ofrecer este tipo de servicios, se toma una muestra de oferentes en este sector y se analiza el tamaño patrimonial, para tener un referente del tipo de empresas que hacen parte de este sector. Según lo observado en la página del RUES, se obtiene la siguiente información:

TAMAÑO PATRIMONIAL		
NIT	EMPRESA	PATRIMONIO
00000901237267-6	PROQUEST S.A.S	$ 3.449.071.309,00
Total		$ 3.449.071.309,00
Patrimonio		$ 3.449.071.309,00

CONSOLIDADO INFORMACIÓN FINANCIERA					
NOMBRE DE LA EMPRESA	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD	LIQUIDEZ	RAZÓN DE COBERTURA	PATRIMONIO
PROQUEST COLOMBIA S.A.S	0,68	Rentabilidad del Patrimonio 0,25 / Rentabilidad del Activo 0,08	4,00	INDETERMINADO	$3.449.071.309

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Fuente: RUP Proquest Colombia S.A.S – Codigo De Verificación B227247898F8C2

4. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE COMPRAS

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1523 de fecha 18 de diciembre de 2024, "Por medio del cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y el presupuesto de gastos para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025", se liquidó el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2025. Dicho presupuesto fue clasificado en recurso 10, de acuerdo con el plan de compras, así como en el plan de adquisiciones y plan de contratación para la presente vigencia.

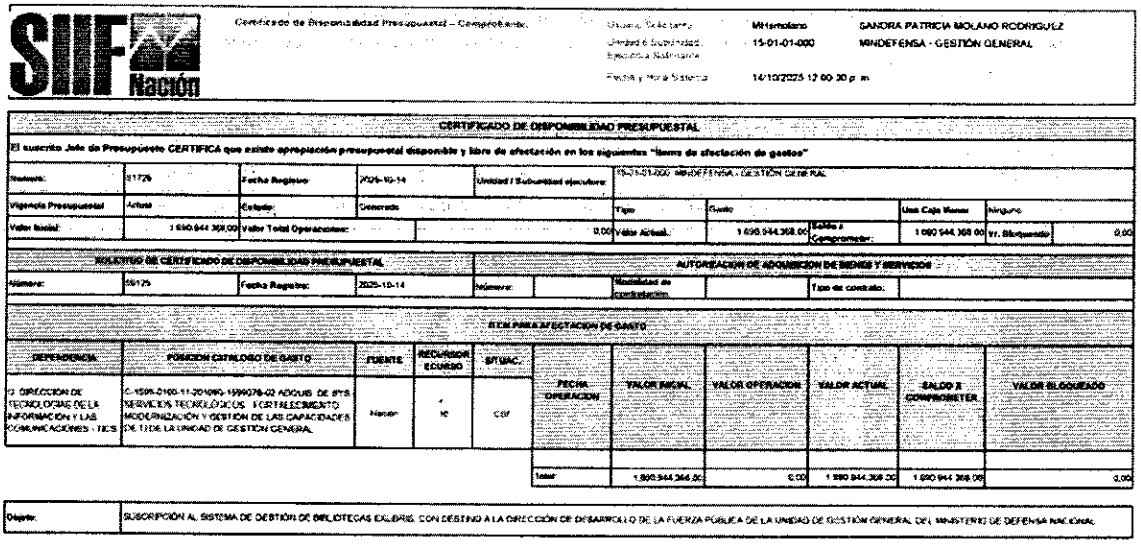
El presupuesto asignado para el presente proceso es hasta por la suma de **MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.690.944.368.00)** Mediante número de CDP 51725 del 14 de octubre del 2025; discriminados de la siguiente forma:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
C-1599-0100-11-20109G-1599076-02	10	ADQUISICION DE BYS-SERVICIOS TECNLOGICOS-FORTALECIMIENTO, MODERNIZACION Y GSTION DE LAS CAPACIDADES DE TI DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL	$ 1.690.944.368.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Sistema de Gestion y Desempeño Institucional · icontec ISO 9001 · IQNET

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial



SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante: Ministerio — SANDRA PATRICIA MOLANO RODRIGUEZ
Unidad Ejecutora Subunidad: 15-01-01-000 — MINDEFENSA - GESTIÓN GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 14/10/2025 12:00:30 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	81726	Fecha Registro:	2025-10-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 MINDEFENSA - GESTIÓN GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.690.944.368,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.690.944.368,00

Saldo a Comprometer:	1.690.944.368,00	Uso Caja Menor:	Ninguno	Vr. Bloqueado:	0,00		

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL — **AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Número:	56175	Fecha Registro:	2025-10-14	Número:		Modalidad de Contratación:	

Tipo de contrato:	

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO / EGRESO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12 DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - TICS	C-1506-0100-11-2010R0-1599078-02 ADQUIS DE BYS SERVICIOS TECNOLÓGICOS FORTALECIMIENTO MODERNIZACIÓN Y GESTION DE LAS CAPACIDADES DE TI DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL	Nacion	1 10	CSF						
					Total	1.690.944.368,00	0,00	1.690.944.368,00	1.690.944.368,00	0,00

Objeto:	SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS EXLIBRIS, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PÚBLICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4.1. ESTIMACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

De acuerdo con la cotización presentada por el proveedor de esta suscripción el valor estimado para su contratación es de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.642.853.564),** excluido de IVA e incluido demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar

Nota: excluido IVA (artículo 476, numeral 21 del Estatuto Tributario) incluidos todos los costos directos e indirectos que se requieran para la prestación del servicio. El valor se determinó con base en la oferta presentada por la empresa en mención, con la finalidad de adquirir 200 usuarios administradores y licencias de consulta ilimitadas.

Oferta presentada por el proveedor.

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

1.2	SISTEMA DE REPORTES Y ESTADISTICAS	
1.3	SISTEMA DE DESCUBRIMIENTO Y ENTREGA WEB 2.0 PARA LA CONSULTA Y RECUPERACIÓN DE RECURSOS IMPRESOS, ELECTRÓNICOS Y DIGITALES	
1.4	SISTEMA PARA LA AUTENTICACION A TRAVES DE ACCESO REMOTO ALOS RECURSOS ELECTRONICOS	COP $1.642.853.564
1.5	ACCESO A BASES DE DATOS ENFOCADAS A LA FORMACION DEL MDN	
1.6	RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA EN EL USO DE LA SOLUCIÓN AL PERSONAL DELAS BIBLIOTECAS DEL MDN. TRES (3) PERSONAS, ASI: **Dos profesionales** en bibliotecología con experiencia en el uso de la solución integral que trabajaran en modalidad hibrida de acuerdo a las necesidades del servicio. **Un Tecnólogo** en bibliotecología o administración. que trabajara en modalidad hibrida de acuerdo a las necesidades del servicio.	
1.7	SERVICIO DE NORMALIZACION BIBLIOGRAFICA CON EL SISTEMA DECLASIFICACIÓN L.C.	
	SUBTOTAL	COP $1.642.853.564
	*** EXCLUIDO DEL IVA 19%	
	TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	**COP $1.642.853.564**

*** La exclusión de IVA obedece a que el objeto del contrato es un licenciamiento bajo la modalidad de computación en la nube, asimilado a "Software como servicio", de acuerdo al Artículo 476 del Estatuto Tributario.

CUADRO FINANCIERO		
Cantidad de usuarios 12 meses	**Valor Mensual Unitario**	**Valor Total**
200	COP $ 684.522	COP $ 1.642.853.564

En los datos históricos se observa que el presupuesto del presente proceso presenta un alza en relación con los años anteriores (vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024). Por lo que se procedió elevar consulta a la empresa PROQUEST COLOMBIA S.A.S, quienes manifestaron lo siguiente:

"Teniendo en cuenta que el componente tecnológico (software y bases de datos) es desarrollado en el extranjero, nuestros costos operativos como regalías y derechos de autor los debemos pagar en dólares, el incremento significativo que ha tenido en estos últimos meses la tasa representativa del mercado nos afecta de manera directa, por esta razón nos vemos obligados a realizar incrementos en el valor de los servicios."

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Como se definió en capítulos anteriores, este proceso de contratación se viene adelantando desde el año 2016, con resultados favorables hecho que también hace parte de la justificación para la contratación de este.

De acuerdo con los valores ofertados por el contratista se efectuará un único pago por el cien (100) del valor del contrato una vez entregada la licencia de uso en modo de suscripción a las bases de datos por doce meses.

4.1.1.ANÁLISIS HISTÓRICOS DE LA ENTIDAD

La Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública (DDFP) y la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DTICs), han realizado una verificación a través de la consulta en el SECOP y/o en el área de Contratos de la entidad, con el fin de identificar los contratos suscritos en vigencias anteriores, a través de los cuales se atendió la misma necesidad que hoy se está requiriendo, por lo tanto, a continuación, se presenta la información correspondiente:

Nº PROCESO SECOP (I – II)	Nº CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	VALOR MENSUAL – UNITARIO
Contratación Directa 207/2016 MDN – UGG-DA	207/2016 MDN – UGG-DA	suscripción por diez (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo del capital humano de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional.	Doce (12) meses)	69.503.333	$ 834.040.000	347.517
Contratación Directa 182/2017 MDN – UGG-DA	182/2017 MDN – UGG-DA	suscripción por diez (10) meses al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo del capital humano de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional.	Diez (10 meses)	$ 67.379.288	$ 673.792.875	336.896
Contratación Directa 120/2018 MDN-UGG-DA	120/2018 MDN-UGG-DA	suscripción por siete (07) meses al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo del capital humano de la unidad de gestión general	Siete (07) meses	$ 68.845.198	$ 481.916.387	344.226

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

		del ministerio de defensa nacional.				
Contratación Directa 074/2019 MDN-UGG-DA	074/2019 MDN-UGG-DA	suscripción al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo del capital humano de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional.	dos (02) meses	$ 84.224.110	$ 168.448.219	421.121
Contratación Directa 128/2019 MDN-UGG-DA	128/2019 MDN-UGG-DA	suscripción al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo del capital humano de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional.	Doce (12) meses	$ 76.666.667	$ 920.000.000	383.333
Contratación Directa 132/2020 MDN-UGG-DA	132/2020 MDN-UGG-DA	Suscripción por doce (12) meses al sistema de Gestión de Bibliotecas ExLibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la Dirección de Desarrollo del Capital Humano de la unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.	Doce (12) meses	$ 76.666.667	$ 920.000.000	383.333
Contratación Directa 350/2021 MDN-UGG-DA	350/2021 MDN-UGG-DA	suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo del capital humano de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional.	Doce (12) meses	$ 76.666.667	$ 920.000.000	383.333

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Contratación Directa 397-2022-MDN-UGG-DA	397-2022-MDN-UGG-DA	suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas ex libris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo de la fuerza pública de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional	Doce (12) meses	99.950.693	1.199.408.320	499.753
Contratación Directa241/2023 MDN-UGG-DA	241/2023 MDN-UGG-DA	suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas ex libris para 200 usuarios administradores e ilimitados usuarios de consulta, con destino a la dirección de desarrollo de la fuerza pública de la unidad de gestión general del ministerio de defensa nacional	Doce (12) meses	$ 113.144.185	1.357.730.218	565.721
Contratación Directa271-2024 MDN-UGG-DA	271-2024 MDN-UGG-DA	suscripción por doce (12) meses al sistema de gestión de bibliotecas exlibris para 200 usuarios	Doce (12) meses	$ 124.458.603	1.493.503.240	622.293

Para analizar cómo ha sido el proceso de contratación de la plataforma ExLibris, herramienta tecnológica del proyecto Sistema de Información de Bibliotecas de la Fuerza Pública (SIBFuP), es necesario tener en cuenta que los contratos celebrados han tenido diferencias en las condiciones del tiempo suscrito, por lo que se hace necesario revisar el costo por mes, esto se logra al dividir el costo del contrato por los meses de suscripción, lo cual se puede observar en el siguiente cuadro:

CONTRATO	CTO 207/2016 MDN – UGG-DA	CTO 182/2017 MDN – UGG-DA	CTO 120/2018 MDN-UGG-DA	CTO 074/2019 MDN-UGG-DA	CTO 128/2019 MDN-UGG-DA
Tiempo Meses	12	10	7	2	12
Valor por Mes	834040000	673792875	68.845.198	84.224.110	76.666.667

CONTRATO	CTO 132/2020 MDN-UGG-DA	CTO 350/2021 MDN-UGG-DA	CTO 397-2022-MDN-UGG-DA	CTO 241/2023 MDN-UGG-DA	CTO 271/2024 MDN-UGG-DA
Tiempo Meses	12	12	12	12	12

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

Valor por Mes	76.666.667	76.666.667	99.950.693	113.144.184	124.458.600

Con el fin de sustentar la razonabilidad de la oferta, se realizó un análisis comparativo de las cuatro (04) últimas vigencias contractuales (2021, 2022, 2023 y 2024). De dicho estudio se evidenció que, si bien los porcentajes de asignación presupuestal han venido presentando ajustes a la baja en relación con los años anteriores, la propuesta actual incorpora un incremento del diez por ciento (10%) respecto a la vigencia inmediatamente anterior. Este ajuste resulta coherente con la dinámica del mercado, los niveles de inflación y los mayores requerimientos en materia de cobertura, actualización de información y soporte técnico.

4.1.2. ESTUDIO DE MERCADO

la dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la Dirección de Desarrollo de la Fuerza Pública solicitó cotización a **(Nº 01),** de la cual la empresa presenta cotización, con la siguiente información:

Fecha de envío invitación a cotizar	28 de octubre 2025
Plazo dado para envío de cotizaciones	31 de octubre 2025
Fecha de cierre recibo de cotizaciones	N/A
Medio a través del cual se efectuó invitación a cotizar (email o SECOP II)	Correo electrónico
Nº Empresas Invitadas	1
Nº Cotizaciones Recibidas	1
Observaciones	La empresa PROQUEST S.A.S es el proveedor exclusivo del servicio requerido por la entidad. Por esta razón, se continuará con la prestación del servicio por parte de esta.

Nº	NOMBRE EMPRESA INVITADA	ENVÍO COTIZACIÓN (SI / NO)	MOTIVO POR EL CUAL NO COTIZÓ	CUMPLIÓ CONDICIONES TÉCNICAS (SI / NO)	CUMPLIÓ OFERTA ECONÓMICA (SI / NO)

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

			(si se cuenta con la información)		
01	PROQUEST S.A.S	SI	N/A	SI	SI

4.1.3.CONCLUSIÓN ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Una vez establecidas las condiciones económicas relacionadas anteriormente, **LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES y la DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA FUERZA PUBLICA,** ha considerado, para establecer el valor estimado del contrato tener en cuenta:

Valor histórico: En los datos históricos En los datos históricos se observa que el presupuesto del presente proceso presenta un alza en relación con los años anteriores (vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024). De conformidad con la consulta a la empresa PROQUEST S.A.S, estos incrementos obedece principalmente a: factores asociados a la naturaleza del servicio contratado; el componente tecnológico, que incluye software y bases de datos, requiere actualizaciones periódicas de versiones y ampliación de recursos para garantizar su funcionalidad y seguridad. Estas mejoras implican mayores costos operativos relacionados con infraestructura tecnológica, regalías y licenciamiento, los cuales son determinados por proveedores internacionales. Adicionalmente, se han presentado ajustes significativos en los costos de adquisición en los últimos meses, lo que hace necesario reflejar dichos incrementos en el valor del servicio, asegurando la continuidad y efectividad de este.

Cotizaciones: De acuerdo con la cotización presentada por el proveedor de esta suscripción el valor estimado para su contratación es **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.642.853.564)**, con la finalidad de adquirir 200 usuarios administradores y licencias de consulta ilimitadas.

Una vez analizadas las variables enunciadas, se ha estimado que el valor del contrato será hasta por la suma de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.642.853.564),** excluido de IVA e incluido demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos, e indirectos a que hubiere lugar

Nota: excluido IVA (artículo 476, numeral 21 del Estatuto Tributario) incluidos todos los costos directos e indirectos que se requieran para la prestación del

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

servicio. El valor se determinó con base en la oferta presentada por la empresa en mención.

4.2. FORMA DE PAGO

Marca con una X:

Mensual _____, bimensual____, trimestral_____, semestral _____.
Por servicio o producto entregado _____.
Un único pago al finalizar el contrato __X__.

El valor del presente contrato se pagará por intermedio de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa, en un único pago por el cien (100%) del valor total del contrato una vez entregado el documento que acredita la licencia de uso en modo de suscripción por doce (12) meses de 200 usuarios administradores y usuarios ilimitados de consulta

5. ANEXOS

1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
2. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL
3. CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD EXLIBRIS
11. PROPUESTA ECONOMICA PROQUEST S.A.S

EDSSON EDMUNDO ARTURO ARISTIZABAL
Director de Desarrollo de la Fuerza Pública - DDFP

MAURICIO ANDRÉS TÉLLEZ GARCES
Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TICS

Elaboró: OPS.Linda Gonzalez – Abogada DDFP
Revisó: ASD. Mónica Roció Figueroa Vargas – Coordinadora Grupo Educación DDFP
Revisó: Luis Felipe Martinez – Coordinador Infraestructura DTIC

Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial